



LA PRENSA ALCARRENA
DEPOSITO LEGAL
BIBLIOTECA PROVINCIAL
19007 GUADALAJARA

LA PRENSA HOY

HACIENDA HA PROCESADO, POR ORDENADOR, LAS DECLARACIONES DE RENTA DEL AÑO 83 Y EN BREVE COMENZARA A REQUERIR EL RECARGO MUNICIPAL A QUIEN NO LO PAGO EN SU DIA

(Página 11)

ESPERPENTO, POR EMILIO ROMERO

(Página 3)

QUEDO VISTA PARA SENTENCIA LA DEMANDA DE LOS TRABAJADORES DE VICASA

(Página 5)

REGULADOS LOS PROCEDIMIENTOS PARA ACCEDER A VIVIENDAS DE PROMOCION PUBLICA

(Página 12)

EL GRUPO POPULAR RECHAZA LA PRESIDENCIA DE COMISIONES PERMANENTES EN LAS CORTES REGIONALES

(Página 16)

LA SUSPENSIÓN DE LA VARIANTE DE YUNQUERA CREA POLEMICA



Ayuntamiento de Yunquera de Henares

La paralización de las obras de la variante de Yunquera de Henares ha creado profundo malestar en la zona, y está provocando polémica. Según los responsables del proyecto, la excusa de la suspensión de las obras no puede ser el terreno inestable ya que este "vale perfectamente". La razón, por tanto, parece inclinarse a un desfase presupuestario en el proyecto anterior y la realización de este en la actualidad, pues la empresa tan sólo puede exceder en un diez por ciento de la cantidad presupuestada en el proyecto aprobado.

Yunquera de Henares es también noticia por la paralización de la obra contratada en junio de 1983 para construir un nuevo cuartel de la Guardia Civil en la localidad. José Luis Gutiérrez, alcalde de Yunquera, informó a este periódico que desconocía los motivos de esta suspensión temporal de las obras, a pesar de que ha solicitado en numerosas ocasiones una respuesta a la Dirección General de la Guardia Civil sobre el tema que fuera explicativa de lo que está ocurriendo con la futura Casa Cuartel.

(Página 7)

La flexibilidad económica, condicionada por la inflexibilidad laboral

"ASLAND" ELEVA LA INDEMNIZACION A LOS TRABAJADORES DE "EL LEON"

Una cantidad próxima a los 150 millones de pesetas es lo que ofrece el grupo "Asland" como indemnización al conjunto de los trabajadores de "El León". Esta cantidad es

resultado de las conversaciones que mantuvieron en Madrid, los pasados lunes y martes, miembros del comité de empresa con directivos de "Asland y El León".

La mencionada cantidad ha sido calificada de insuficiente por el comité, que pretende llegar hasta un montante total a indemnizar de 200 millo-

nes de pesetas en posteriores encuentros con la empresa.

(Página 16)

EL PROGRAMA DEDICADO A LA CODORNIZ

CANDIDO

Del fatigoso y falsamente nostálgico programa que "Vivir cada día" dedicó a "La codorniz" solo extraje una emoción, la que me produjo la inteligencia de Chumy Chuméz. Una inteligencia que conozco bien, porque trabajé con él en "Hermano lobo". Yo pertencí a aquel grupo que Chumy Chuméz conformó y animó y de ello me siento orgulloso. Desaparecido el "Hermano Lobo" siendo todavía joven y calavera, yo pasé a dirigir "La Codorniz" queriendo inyectarle la modernidad que le faltaba y que había aprendido de

Chumy, en "Hermano Lobo" había conocido a Quino, el creador celebrísimo de Mafalda, y su pandilla, y de Snoopy, por lo visto, Quino se ha indignado de que su Mafalda, su Guille, su Manolito, y el resto de conmovedores personajes sean utilizados y manipulados en pegatinas piratas, por los antidemócratas y fascistas, cuando la pandilla era demócrata y antifascista, y probablemente republicana. Por supuesto, es para indignarse, sobre todo por cuestiones de propiedad. En cuanto a la cuestión ideológica es

moneda corriente aquí. Durante la Guerra Civil, no sé en qué pueblo, le dieron a San Roque un carné de la CNT y de ese modo, el santo se libró de ser fusilado. Había que ver a San Roque con su carné, su gorro miliciano, su corraje y su mosquetón.

Puro soldadito del pueblo. Podía haber servido para un chiste de Chumy Chuméz. Comprendo que Quino esté indignado, pero me sorprende que no lo entienda. ¿Qué Mafalda es antifascista? Una de dos:

se la fusila o se le pone encima alguna cosa fascista que la redima. Y a desfilar.

ENTRAMOS EN EL POSTINDUSTRIALISMO

ANTONIO ALVAREZ SOLIS

Regreso con un negro panorama de trabajo a recuperar. Hemos hecho unas largas vacaciones. Me hablan de gremios con diez días de inacción laboral.

"Seis días por convenio y el puente de viernes a martes", me dice un carpintero al que he pedido una modesta estantería, para alojar los libros que van multiplicándose en el

estudio. He sumado las festividades religiosas, laicas, patrióticas, locales y autonómicas y me salen cerca de cinco meses de vacaciones, incluyendo, claro está, los domingos y los sábados por mitad al menos. No está mal. Yo creo que la sociedad industrial se está extinguiendo mediante la simple erosión del calendario. La gente gana la batalla del trabajo

utilizando el simple sistema de dejar de trabajar.

Entramos, pues, en el postindustrialismo de una forma elemental, yo diría que bárbara por oposición a los modos teóricos y cultos, como ocurre siempre en la historia. La historia no se elabora con intelectualizaciones sino con fuerza. Mejor dicho: nace la historia así. Luego las intelectualizaciones la van destruyendo. Uno siente decir esto porque uno cobra de intelectual, pero mis intereses de clan no deben sobreponerse a la evidencia. De todas formas, el creciente hecho vacacional nos va colocando, al menos por ahora, ante una sociedad en la que la actividad se va reduciendo a unos curiosos y estrictos ámbitos. Aparte de algunos servicios, yo creo que solamente se trabaja ya, con un sentido clásico y continuado o intenso, en la hostelería. Entramos en una sociedad ocupada sólo de comer. Está muy bien.

MOAMI, UNA INGLESA EN MADRID

JOSE LUIS DEL MORAL

Naomí Unwin, es una londinense que se asoma todos los viernes a través de la pequeña pantalla del televisor. Azafata de "Un, dos, tres..." en la cuarta etapa del programa, Naomi es la preferida de Chicho Ibáñez Serrador a la hora de interpretar numerosos musicales. Pocas semanas quedan ya para que esta rubia de 22 años haya de buscarse otros trabajos, "pero siempre dentro del mundo del espectáculo". Desde hace tres años vive en España, los dos primeros en Palma de Mallorca donde trabajaba en un ballet de una conocida sala de fiestas de la capital balear.

Mañana viernes, día 12, mientras las cinco azafatas del programa evolucionen ante los televisores, estarán en Mallorca donde actuarán para promocionar un complejo turístico en el que el padre de Naomi es relaciones públicas.

Pregunta. ¿Tu trabajo en el "Un, dos, tres..." te lo planteaste como una plataforma para conseguir otros. Respuesta. Sí, pero también como un trabajo en sí mismo.

P. Ahora que se termina el programa, ¿crees que la popularidad obtenida te ayudará a conseguir otros proyectos?

R. Espero que sea así, pero cualquier trabajo que me ofrezcan ha de estar relacionado con el mundo del espectáculo que es en el que me he desenvuelto siempre.

P. ¿Has tenido alguna oferta de cine?

R. No, todavía no, pero aún puede salir alguna.

P. ¿Qué es lo que más te gusta dentro del mundo del espectáculo?

R. La verdad es que me gusta todo, pero estoy más acostumbrada al escenario y prefiero trabajar en el teatro.

P. ¿Cómo actriz de obras dramáticas?

R. No, en revistas musicales. Yo no podría hacer ninguna obra seria, como un Shakespeare en español, no me gusta.

P. ¿Cómo llegaste a España?

R. Hace tres años, yo trabajaba en un ballet que recorría distintos países, llegué a Mallorca y como me gustó la forma de vida de los españoles decidí instalarme aquí. Ya hace tres años de esto.

P. ¿No habrá algún amor por medio?

R. No, no tengo a nadie.

P. ¿No me engañas?

R. No, de verdad que estoy sola.

P. ¿Ves a menudo a tu familia?

R. Mis padres siguieron mi consejo y decidieron instalarse en Mallorca, lo que no les costó mucho, porque siempre habían tenido deseos de vivir fuera de Inglaterra.

P. ¿A qué te dedicabas antes de aparecer por TVE?

R. Formaba parte de un grupo de baile de Palma de Mallorca y durante el día daba clases de ballet, aeróbic y jazz para niños.

P. ¿Cuándo se te propuso integrarte al programa de Chicho lo pensaste mucho?

R. Ni un momento, en cuanto me dijeron que me escogían, acepté. Me interesaba trabajar en televisión y tenía ganas de salir de Mallorca porque es una isla pequeña y no hay demasiadas posibilidades de trabajo. Consideré oportuno trasladarme a Madrid donde profesionalmente existe un campo mucho más amplio.

P. Tus padres viven en Mallorca, ¿Fijarás tu residencia en la isla?

R. No, en Mallorca no, ya te he dicho que profesionalmente te encuentras muy limitada, lo que no quiere decir que me niegue a trabajar en la isla. El próximo viernes vamos a ir todas las chicas de "Un, dos, tres..." para bailar en un complejo turístico del que mi padre es relaciones públicas.

P. ¿Tienes algún secreto que pueda dejar de serlo?

R. No tengo secretos.

LA PRENSA

ALCARREÑA

DIRECTOR: F. Javier PEREZ DE ALMENARA
SUBDIRECTORA: Ana AMADOR SASTRE
REDACTORES: F. Javier FERNANDEZ CARVAJAL.
José Antonio GUARDIOLA.
Felipe EMBID. Damián VILLEGAS
DIAGRAMACION Y DISEÑO: Esther RUBIO SANZ
GERENTE: Fernando CRESPO CASO
EDITA: PRENSA ALCARREÑA, S.A.

Redacción y Administración: C/Cogolludo, 36.
Teléfonos: 22 48 03, 22 85 97.
Talleres: C/Las Flores s/n. Marchamalo. Teléfono: 23 08 03

DEPOSITO LEGAL: GU-181-1981

EL EFECTO ROCARD

ALFONSO S. PALOMARES

Michel Rocard es un purasangre de la política, pero un purasangre heterodoxo. Hace unos días brindó a los franceses una "espantá" que no la mejoraría, ni Rafael el Gallo en sus buenos tiempos. Rocard ha dimitido del gobierno y ha sembrado el desconcierto entre los socialistas franceses que atraviesan unas horas muy bajas a un año de las elecciones generales.

Michel Rocard ha dado una razón, pero la razón que ha dado tiene la letra y la música de una coartada para buscar su propio trampolín político. La coartada ha sido el cambio de forma de escrutinio propuesto por Mitterrand y apoyado por la mayoría del partido, ese cambio supone el paso de un sistema mayoritario a uno proporcional sobre la base de los departamentos. Este sistema ya fué instaurado por Gaulle en 1945, pero en

1958 los franceses restablecieron el escrutinio mayoritario —también bajo la batuta de De Gaulle— según los diseños de Poincaré en 1928. Realmente nadie cree que una norma electoral haya sido la causa para que Rocard decidiera abandonar el barco del gobierno.

Michel Rocard es un viejo rival de Mitterrand, en visperas de las pasadas presidenciales buscó desesperadamente ser candidato por los socialistas. Los sondeos le daban un amplio margen de ventaja frente a Mitterrand, pero Mitterrand dominaba la maquinaria del partido y logró imponer su candidatura. Ahora, el prestigio del gobierno socialista francés está muy bajo. Se adivina una catástrofe electoral en los próximos comicios. Rocard quiere salvarse de la quema para disputarle a Mitterrand la candidatura a la presidencia en 1988.

ESPERPENTO

EMILIO ROMERO

Las dos últimas frases políticas, que han encabezado la atención principal de los periódicos, han estado a cargo del Presidente del Gobierno, y del Presidente del PNV Jesús Insausti. Ha sido un encontronazo a distancia, y si la Constitución de 1978 fuera un ser vivo y nó un pergamino medieval, les había sentado las costuras a ambos. Felipe González ha enviado este zarpazo a Insausti: "Cualquier declaración de independentismo es una gran torpeza, por no decir una estupidez". Entonces Insausti le ha contestado de esta manera: "En términos castizos, las

reacciones de Felipe y de Benegas me parecen una gilipollez". Este es un diálogo que asombraría a nuestros tribunos clásicos y modernos. La política, en sus altos niveles, ha tenido siempre el rigor en las aclamaciones o en los dicitos. La obligación del parlamentario ha sido siempre la de un discurso donde los juicios podrían estar valorados por la

ironía o por la sátira. El casticismo pertenece a la calle, y la acusación de estupidez es un lenguaje para pasillos. Lo importante de todo esto es la sorpresa del Presidente

del Gobierno ante la defensa del ideal nacionalista del PNV. Ese término figura en la propia identidad del partido. Sorprende mucho que Felipe González lo inhabilite. El requisito añadido al de independentismo, es el de la independencia. Los deseos de Insausti, aunque no se alcanzaran, se corresponden con la identidad de su partido. La acusación del Presidente Insausti a las reacciones de Benegas y de Felipe González enmarcándolas castizamente, en la gilipollez, no es otra cosa que eso, que, escénicamente, llamamos esperpento.

POBRE EUROPA

JOSE MARIA GARCIA

Parte hoy hacia Luxemburgo José Luis Roca, Pablo Porta y Agustín Domínguez, todo un trío. La razón del desplazamiento

no es otra que hacer de "Pablito" el Presidente de la llamada "entente de Florencia" una Asociación que agrupa a distintos países europeos en ese desesperado intento de la búsqueda y captura por las Soluciones que salven los ya embargados, hipotecados y vendidos muebles.

el único culpable de la caótica situación del balompié español sumido en la miseria con una deuda que supera los 16 millones y con un descubierto a la Seguridad Social próximo a los mil.

"Pedrusquito" es Presidente de la Federación Española gracias a "Pablito" que le regaló la poltrona de la que se había servido con abundancia y reiteración. Ahora el chico aragonés que insiste en no seguir una política continuista en la Federación de aquí, va a agradecer los servicios prestados y luchar por el amigo "enchufador". Para rematar la faena Agustín que no puede olvidar que esa fenomenal soldada anual —casi diez kilos— se la debe a Porta....

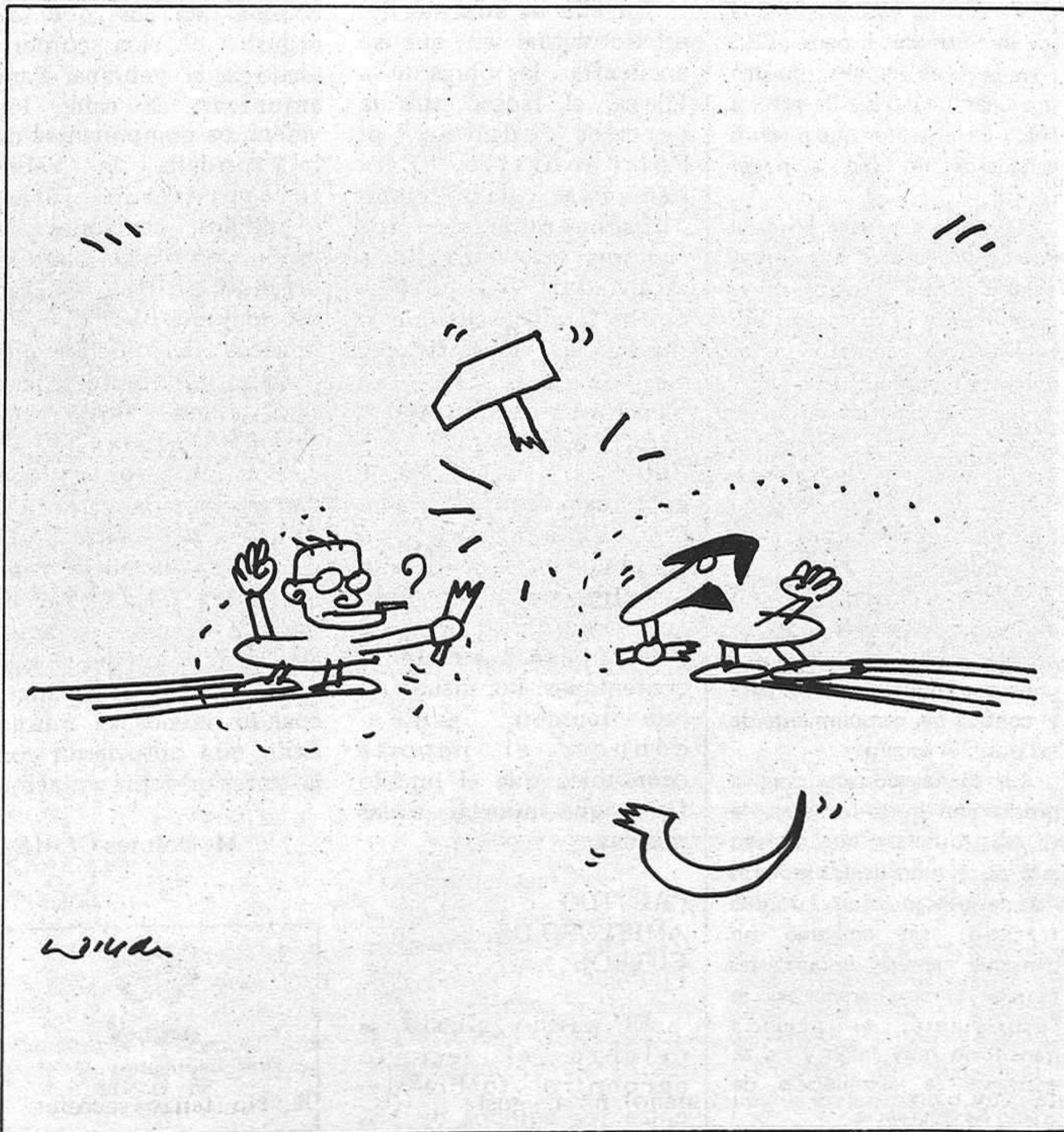
¿Y por qué no le gusta a usted, García, se preguntarán no pocos, que un español pueda acceder a este cargo que posteriormente traerá incluso la presidencia de la UEFA?... No me gusta porque precisamente quiero tanto a mi país que trato de evitar la imagen de deterioro que la presencia de este "consumado vividor deportivo" puede deparar.

Y además, creo ciegamente que Porta no puede ni aportar ni buscar solución alguna pues él ha sido

"Pablito" desde su pedestal se ha limitado a comer —bien—, a beber —mejor— y a viajar como los grandes potentados a cuenta del pueblo llano y liso. Año tras año, sin el menor control, las cuentas negativas de nuestro fútbol iban aumentando. Todo le daba lo mismo. Ande yo caliente y riase la gente... Y para completar el disparate en el último informe que a la propia UEFA envió sobre las causas de la crisis, sus razonamientos son tan pueriles como indocumentados. La radio, con su portentosa imaginación y la televisión, matan al fútbol... ¿Donde se puede ir con un sujeto tan corto de mollera y tan escaso de ideas?... Precisamente esa imaginación que le ha dado alas a la radio —utilizo textualmente sus palabras escritas para luchar contra la Tele, es lo que le ha faltado al fútbol para decuarse a los tiempos modernos donde la publicidad y los medios de comunicación patrocinan con abundante superavit los espectáculos...

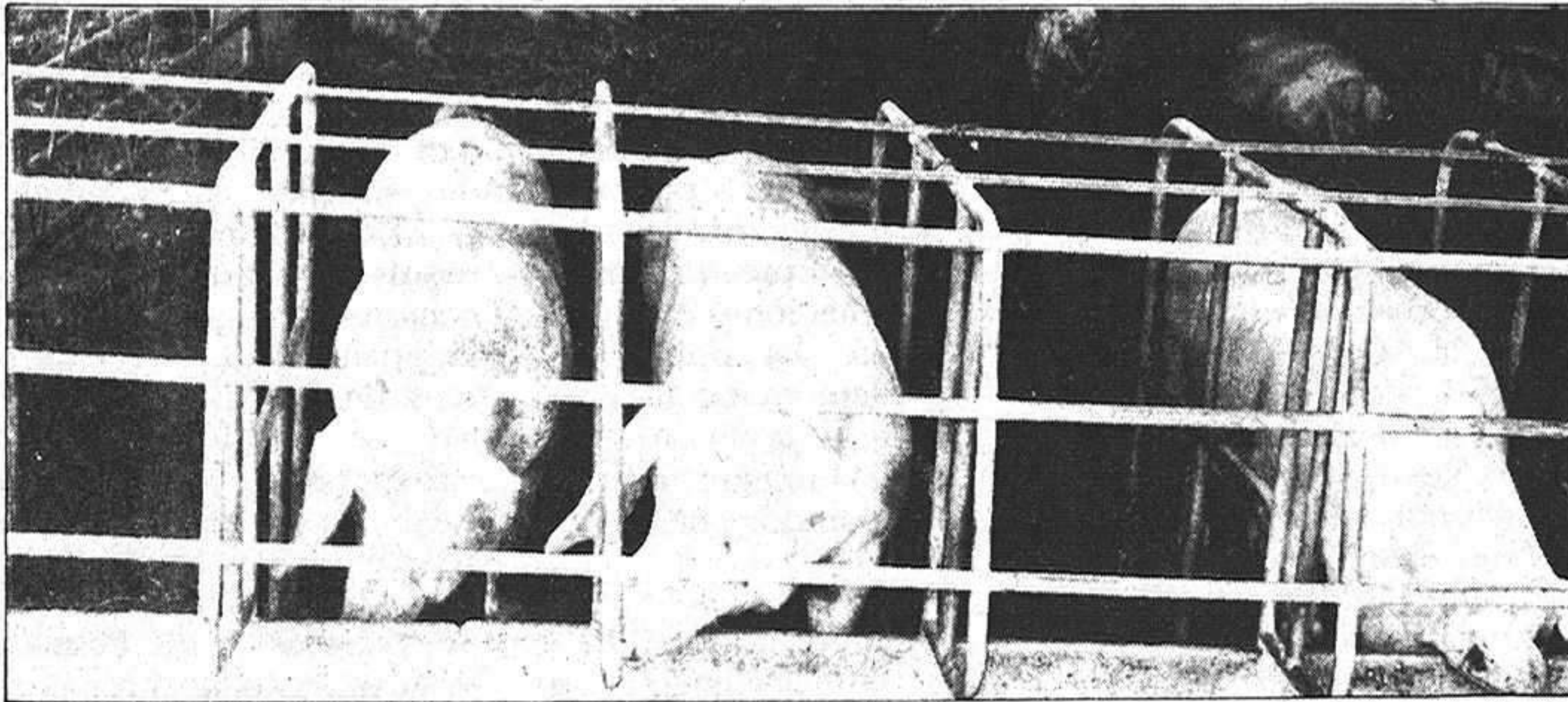
Que Porta siga viajando por las europas, engañando a los unos y a los otros con el pasaporte que le firman esos dirigentes de la especulación futbolística, pero, por supuesto, sin nuestra bendición. Faltaría más.

MOLLEDA



Según la C.O.A.G.

EL ACUERDO CON LA CEE LESIONA GRAVEMENTE LOS INTERESES DE ESPAÑA



El sector porcino, según la C.O.A.G. sufrirá, tras la entrada en la C.E.E., fuertes lesiones

La Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (C.O.A.G.) ha hecho público un comunicado en el que expone las razones por las que no están de acuerdo con los acuerdos suscritos entre la Comunidad Económica Europea y España, especialmente en lo que a agricultura y ganadería se refiere. Consideran que el sector de la remolacha y el aceite de oliva es el que mejor trato ha recibido en las negociaciones, entretanto la producción horto-frutícola no consigue los beneficios esperados. El sector ganadero, lo considera la C.O.A.G. como "gravemente lesionado" pues restringe el futuro desarrollo de este sector.

En primer lugar la COAG quiere señalar que de los datos facilitados por el Ministerio de Agricultura se desprende que hay un importante "paquete" de temas que aún no han sido objeto de negociación y que a nuestro juicio son imprescindible para poder realizar una valoración adecuada de los acuerdos conseguidos (cuota de producción de leche, calendario, frutas y hortalizas, cuota de exportación de ovino,

sector algodón etc.) No obstante y conforme a los datos disponibles la COAG opina:

Que la propuesta en principio aceptada por España lesiona gravemente los intereses del sector ganadero en su conjunto así como a gran parte de la Agro-industria, ligada a esta ganadería, por cuanto limita fuertemente el desarrollo de la producción de este sector, al establecer un régimen de intercambios que favorecen

ampliamente los intereses de los actuales países comunitarios.

En el caso de las explotaciones bovinas y particularmente en lo que se refiere a reproductoras es posible que una parte sensible de su producción se vea comprometida por las importaciones comunitarias. El elevado número de personas dedicadas a esta actividad y las regiones del norte, en las que mayoritariamente se sitúan, podrán verse abocadas a una reducción considerable de su renta.

El sistema establecido para los intercambios España - CEE en carne de porcino, pueden provocar una crisis de precios bajos en el sector que muchos ganaderos no van a poder resistir.

Con este sistema se limita al desarrollo futuro del sector, concediéndose a otros países comunitarios el abastecimiento del creciente consumo interior que pudiera producirse.

La problemática expuesta para el porcino, repercute indirectamente en los cereales, pienso, etc. de los que el cerdo es el más importante consumidor.

La COAG considera que los problemas expresados podrían agravarse sino se establecen unos mecanismos eficaces para el control del cumplimiento de los posibles acuerdos.

En lo relacionado con la producción horto-frutícola, la COAG considera que si bien este no es uno de los sectores más perjudicados con el posible tratado, sin embargo no consigue ventajas importantes, es decir, el rebaje arancelario es insuficiente, el periodo transitorio muy largo y no se consigue la eliminación de precio de referencia.

Organizado por la Asociación Cultural Al-Balat

EL 18 DE MAYO, III CERTAMEN DE MAYOS

Recientemente, se celebró en Albalate de Zorita una reunión para estudiar los actos a celebrar y desarrollo del III Certamen de Mayos, que organiza anualmente la Asociación Cultural Al-Balat. A la reunión, celebrada en el Ayuntamiento de Albalate asistieron los alcaldes de Driebes, Zorita, Pastrana y un representante del Ayuntamiento de Albalate.

Tras mostrar su adhesión al acto, los pueblos de Illana y Albares, se acordó celebrar el 18 de mayo en Zorita de

los Canes este III Certamen de Mayos de la Alcarria Alta, estudiándose la organización del mismo.

Los Mayos es una antigua tradición de los pueblos de Guadalajara, que tienen lugar en los primeros días del mes de mayo. Se trata de populares y espontáneas canciones que cantan los mozos de los pueblos a las jóvenes, acudiendo casa por casa. Generalmente, el grupo acudía a visitar a las mozas más guapas de la localidad o bien a las novias.

Mercedes VILLANUEVA

YEBRA

EL AYUNTAMIENTO SE REUNE CON LOS VECINOS PARA ANALIZAR LA SITUACION FINANCIERA

Recientemente tuvo lugar una reunión entre la Corporación Municipal y los vecinos del pueblo para informales a estos de la gestión que el Ayuntamiento está llevado a cabo.

En ella se informó del estado actual en que se encuentran las obras de la Iglesia, el Hogar para la tercera edad y el Polideportivo. Esta reunión se celebró como consecuencia de los rumores existentes en la localidad de Yebra a cerca de los fondos a los que se recurriría para satisfacer el precio de las mencionadas obras. Así, el alcalde José Yebra Cifuentes, y sus concejales, explicaron el estado actual de cuentas del Ayuntamiento y detalló los organismos que están aportando dinero para que puedan concluir las obras comentadas. Por último en esta reunión se dió a conocer el importe económico que el pueblo tiene que aportar a las mismas.

PARTIDO AMISTOSO DE FUTBOL

El pasado sábado se celebró el segundo encuentro futbolístico entre los equipos de Los

Carrozas y Los Galeras, compuestos ambos por los veteranos del pueblo, faltos de cabello y con algún kilo de más.

Al finalizar el divertido encuentro tuvo lugar una comida en la que se degustó el rico cordero asado a la yebrena. Para amenizar el café, los veteranos componentes de la rondalla de Yebra interpretaron jotas, seguidillas, canciones de ronda, etc. Por la tarde se organizó un baile a cargo del conjunto "Los Choas". músicos del pueblo que pusieron un bonito broche final a tan divertida y agradable jornada.

Por otra parte, el grupo de representación escénica, "Amigos del Teatro" está ensayando una nueva obra, la cual esperan estrenar durante los primeros meses del verano y con la que están seguros de alcanzar cuando menos el mismo éxito que obtuvieron con la anterior representación

M. Dolores GOMEZ

INSPECTOR SEGUROS SUCURSAL

Se desea contratar los servicios de un hombre --entre 25 y 30 años-- para ocupar el cargo de inspector-productor de

Mutua General de Seguros

en esa provincia. Bajo la dirección del director de la sucursal, y contando ya con una amplia red de buenos colaboradores, tendrá como funciones y objetivos el asesoramiento y apoyo en las áreas técnica, de producción y administración, así como el mantener, dinamizar y ampliar la red comercial de que se dispone en la actualidad.

Aunque no es imprescindible experiencia análoga, se requiere un perfil profesional en el que predominen las vertientes organizativa y comercial y un nivel cultural equiparable al de Bachillerato Superior o similar. Ofrecemos formación por cuenta de la empresa.

Interesados, llamar de 8,00 a 15,00 horas, al teléfono 22 02 43, preguntando por Sr. Muñoz.

Escribir urgentemente, con historial detallado, adjuntando fotografía carnet, a:

Mutua General de Seguros

C/ SIGUENZA, 11

GUADALAJARA



unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º.
Tel.: 23 29 86.
GUADALAJARA



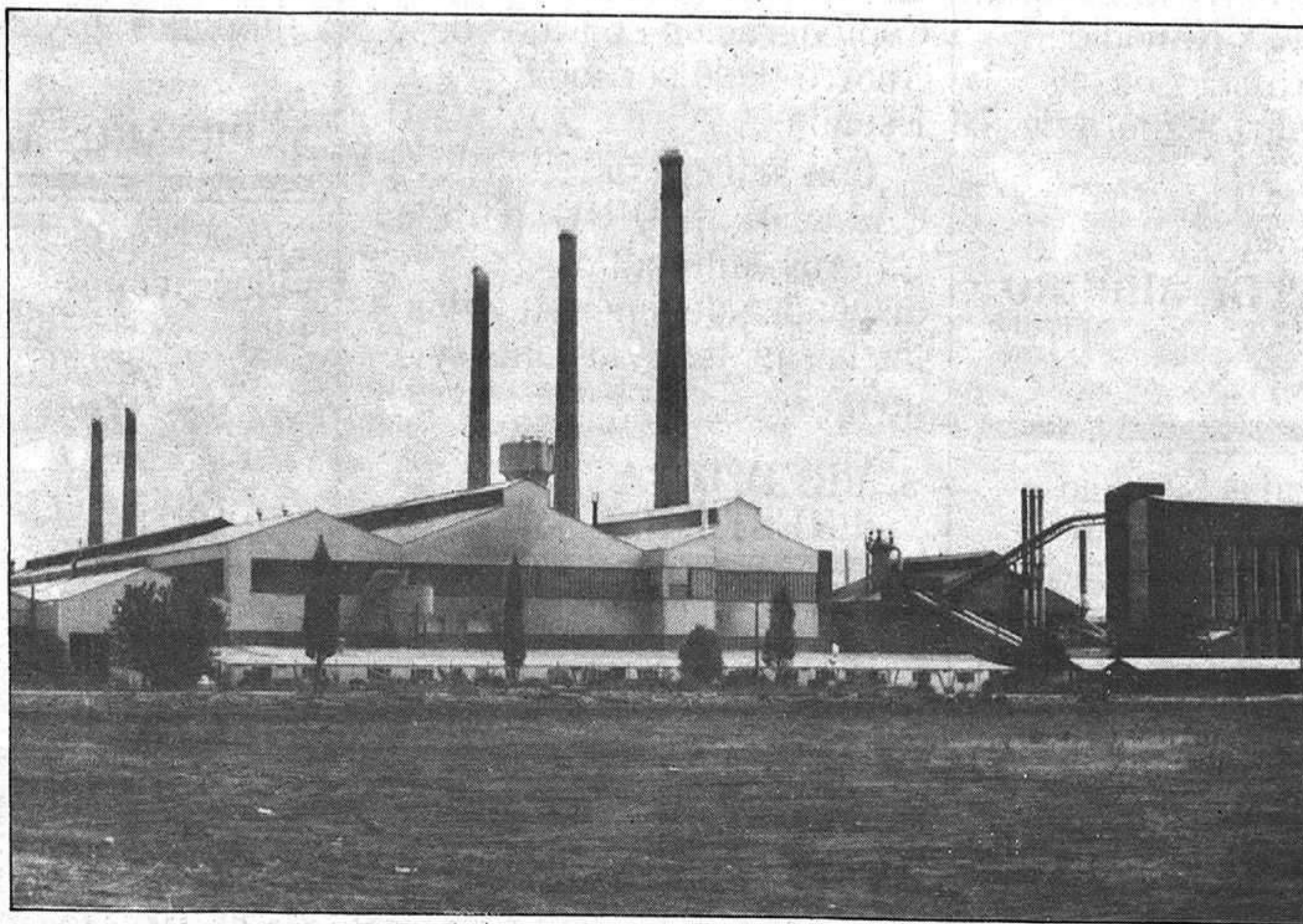
La demanda de los trabajadores de VICASA contra la firma del convenio de franja, es decir, en el que se estipulan criterios distintos para los empleados técnico-administrativos y los obreros, quedó el pasado martes visto para sentencia. En las vistas, el presidente de la Asociación Sindical de Empleados Técnico-Administrativos, José Manuel Ramos Atienza, vertió graves acusaciones hacia el director

provincial de trabajo en el sentido de que fue él, quien les obligó a que firmaran los convenios 1983 y 1984, hecho que posteriormente negó el abogado de la Unión General de Trabajadores, Alfonso Santos. La sentencia se hará pública, si el magistrado no considera oportuno presentar diligencias para mejor proveer, en un plazo aproximado de diez días.

El pasado martes en la Magistratura de Trabajo de Guadalajara se celebraron las vistas de la denuncia presentada por los trabajadores de VICASA, empresa de vidrios de Azuqueca contra la firma de un convenio colectivo en el que según sus palabras no ha asistido parte representativa del Comité de Empresa.

Durante años anteriores, en 1983 y 1984, el convenio se firmó con unas subidas salariales iguales para todos los miembros de la plantilla, es decir que percibieron un aumento proporcionalmente igual los trabajadores técnico-administrativos que los obreros. En 1985, para evitar este hecho se produjo la firma de un convenio en el que se distinguía entre percepciones de unos y de otros, pero como ya hemos comentado éste ha sido impugnado por el Comité de Empresa por estimar que no favorece a los intereses de los trabajadores ni creen que los firmantes, en representa-

LA DEMANDA DE LOS TRABAJADORES DE VICASA, VISTA PARA SENTENCIA



El Comité de Empresa de VICASA rechaza la firma de un convenio de franja

representación de Comisiones Obreras, Gabriel Navarro, quien explicó los criterios que han llevado al Comité de

bizantina discusión sobre su verdadero nombre y que al final según casi todas las apariencias resultó ser el menciona-

dirigió la palabra Angel Luis Sarralde titulado en derecho que acudió en representación de la Asociación Sindical de Empleados técnico-Administrativos quien afianzó sus tesis en la libertad sindical reconocida por la Constitución en su artículo 28 y en el derecho a la asociación según reza el artículo 22.

También basó sus argumentos en el Estatuto de los Trabajadores y en unas declaraciones de la U.G.T. en las que se mostraba en cierto modo favorables a la firma del convenio que nos ocupa en un caso anterior y de muy parecidas circunstancias. Sin duda este fue el momento de mayor brillantez, junto con el turno de preguntas, pues un texto como el exhibido no era esperado por la parte demandante y menos al contemplar los rostros de extrañeza que cubrieron su cara al exponer Angel Luis Sarralde las declaraciones comentadas.

La representatividad de su defendido la valoró en un 85 por ciento, dato nada claro pues el número de sindicatos es de 156 sobre un colectivo total de

210 trabajadores. Por último afirmó que el Comité de Empresa no lo consideraba tampoco representativo.

El postrer apartado de exposiciones perteneció al representante de la dirección de la empresa, Martínez Valderrama, quien recurrió a la jurisprudencia para amparar sus actuaciones.

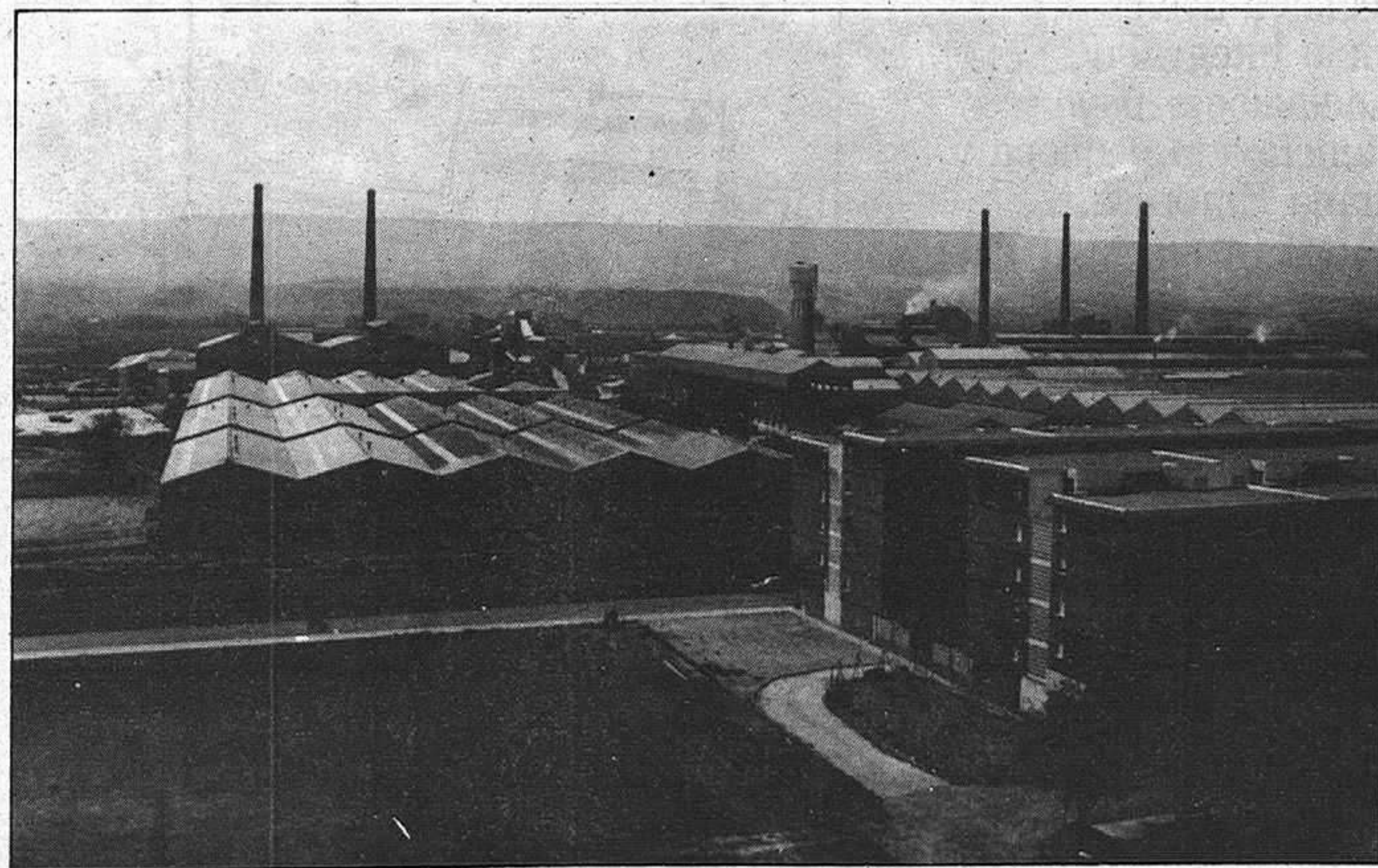
TURNO DE PREGUNTAS

De la parte demandante sólo intervino Alfonso Santos quien entrevistó en primer lugar a José Manuel Ramos Atienza, presidente de la Asociación firmante del acuerdo, quien tras hablar del año de creación de la misma y de sus características le fue preguntado el porqué de la firma en años pasados de un convenio igual para todos los trabajadores y las razones por las que no se ha hecho así este año. La respuesta fue tajante, "por que en los años 1983 y 1984 el director provincial de trabajo nos impuso la firma de esos convenios". Hacia el representante de VICASA sólo se dirigió una pregunta, "¿En qué fecha se suscribió el polémico convenio, antes del presente año o después?", a lo que respondió Martínez Valderrama "creo que fue entrado 1985 pero no podría asegurarlo".

Tras comentar las conclusiones todos los abogados presentes, en las que ahondaron, en los temas planteados en la primera parte del acto, éste se consideró "visto para sentencia".

FECHA DE LA SENTENCIA

La sentencia en estos casos suele tardar un tiempo aproximado de diez días si bien todo depende del criterio final del magistrado quien puede presentar diligencias para mejor proveer, lo que prolongaría la fecha de publicidad de la misma en un periodo indeterminado.



Factoría de VICASA, en Azuqueca de Henares

ción de los mismos, tengan un acreditado respaldo.

HABLAN LAS PARTES

Las vistas comenzaron aproximadamente a las 13,30 horas, acto que se prolongó durante una hora. Empezó hablando el abogado de la parte demandante en

Empresa a plantear esta denuncia apoyando esto, en razonamientos jurídicos.

El abogado representante de la Unión General de Trabajadores, Alfonso Santos criticó a la Asociación Sindical de Empleados Técnico-Administrativos —colectivo sobre el que hubo una

do— por haber firmado un convenio sin tener tan siquiera representación en el Comité de Empresa. Esta organización engloba sólo a los trabajadores técnico-administrativos de los cuáles "ningún miembro pertenece al Comité de Empresa", según palabras de Alfonso Santos. A continuación

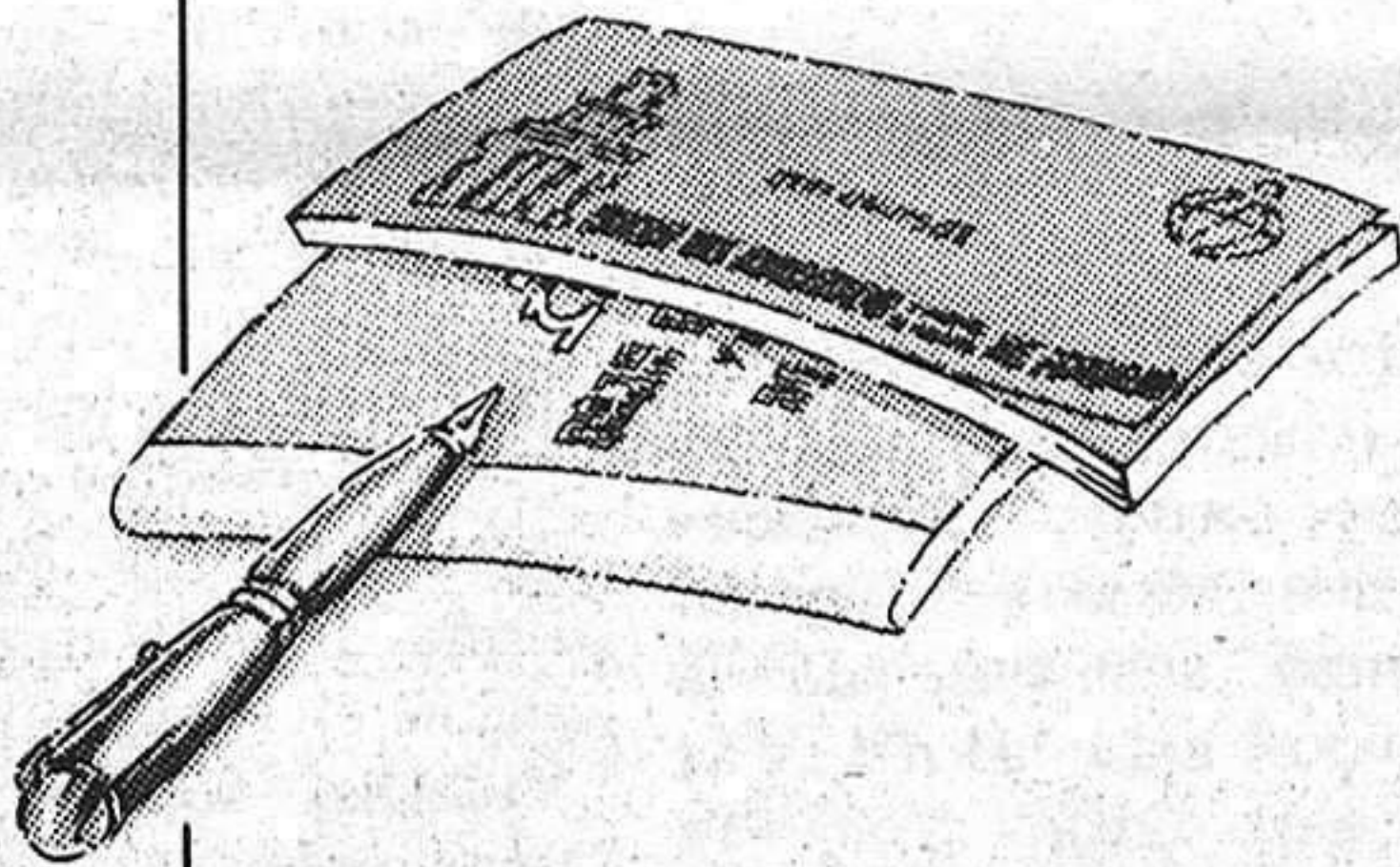
Más servicios

En CAJA DE MADRID disponemos de todos los servicios necesarios para que Usted gane más comodidad, seguridad y rapidez en sus gestiones, dentro y fuera de la Caja.

1. LIBRETAS DE AHORRO Y CUENTAS CORRIENTES

Dos conocidos Servicios que siguen dando mucho servicio. La Libreta opera en todo el país, le dá el máximo interés entre las fórmulas de ahorro a la vista, y le permite llevar sus cuentas al día.

La cuenta corriente, por medio del talonario, es la forma más cómoda y segura de llevar consigo su dinero.



2. TARJETAS DE CREDITO Y CAJEROS AUTOMATICOS

Con nuestra Tarjeta Visa tendrá cuenta abierta en tres millones de establecimientos de todo el mundo, para comprar al contado y pagar en cómodos plazos.

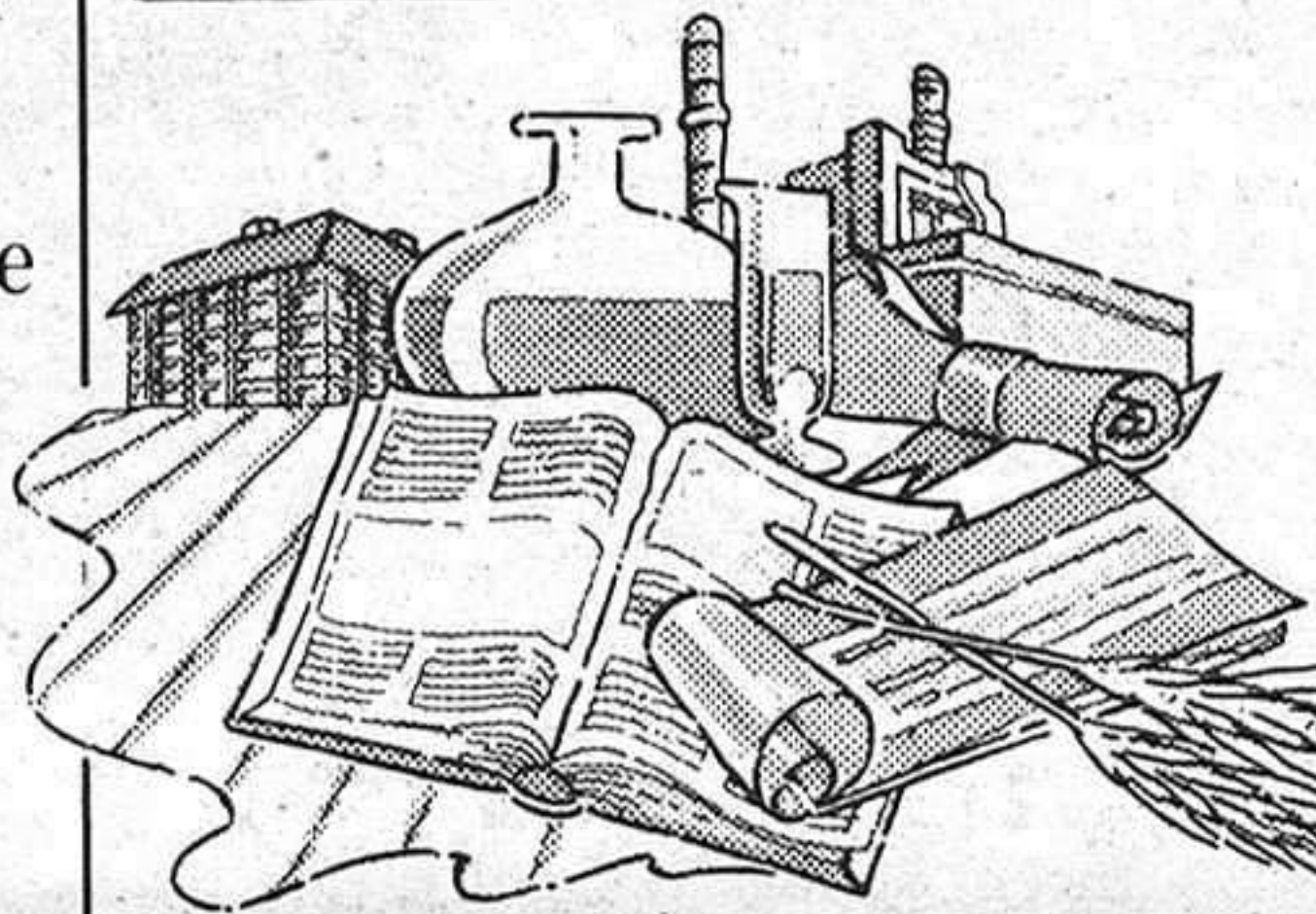


A.B.E. 9.2.84

La Tarjeta 6.000 le permite retirar dinero en cualquiera de las 9.500 oficinas que la Confederación de Cajas de Ahorro tiene por toda España.

Con la Tarjeta CAJA DE MADRID, para los Cajeros Automáticos, dispondrá de dinero a todas las horas, todos los días del año.

3. CREDITOS Y PRESTAMOS



Familiares, personales, a la vivienda, etc., con la solicitud del interesado.

Comerciales, industriales agrícolas a través del Servicio Integral de Financiación, Apoyo y Asistencia a la pequeña y Mediana Empresa.

En CAJA DE MADRID tenemos soluciones para todo lo que haga falta.

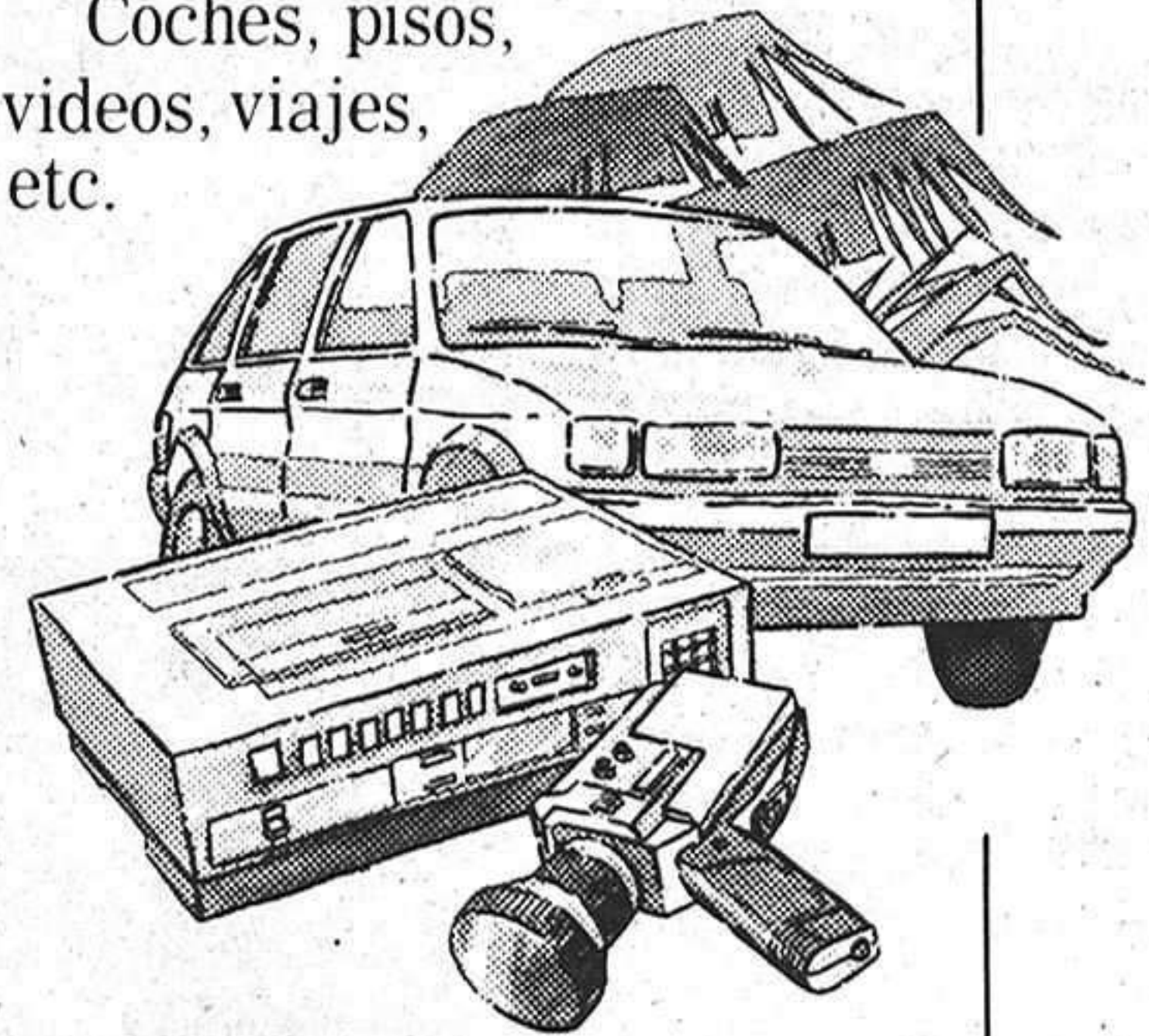
4. DOMICILIACION DE NOMINAS Y PAGO DE PENSIONES



CAJA DE MADRID da muchas ventajas y facilidades a todos los trabajadores. Jubilados y en activo.

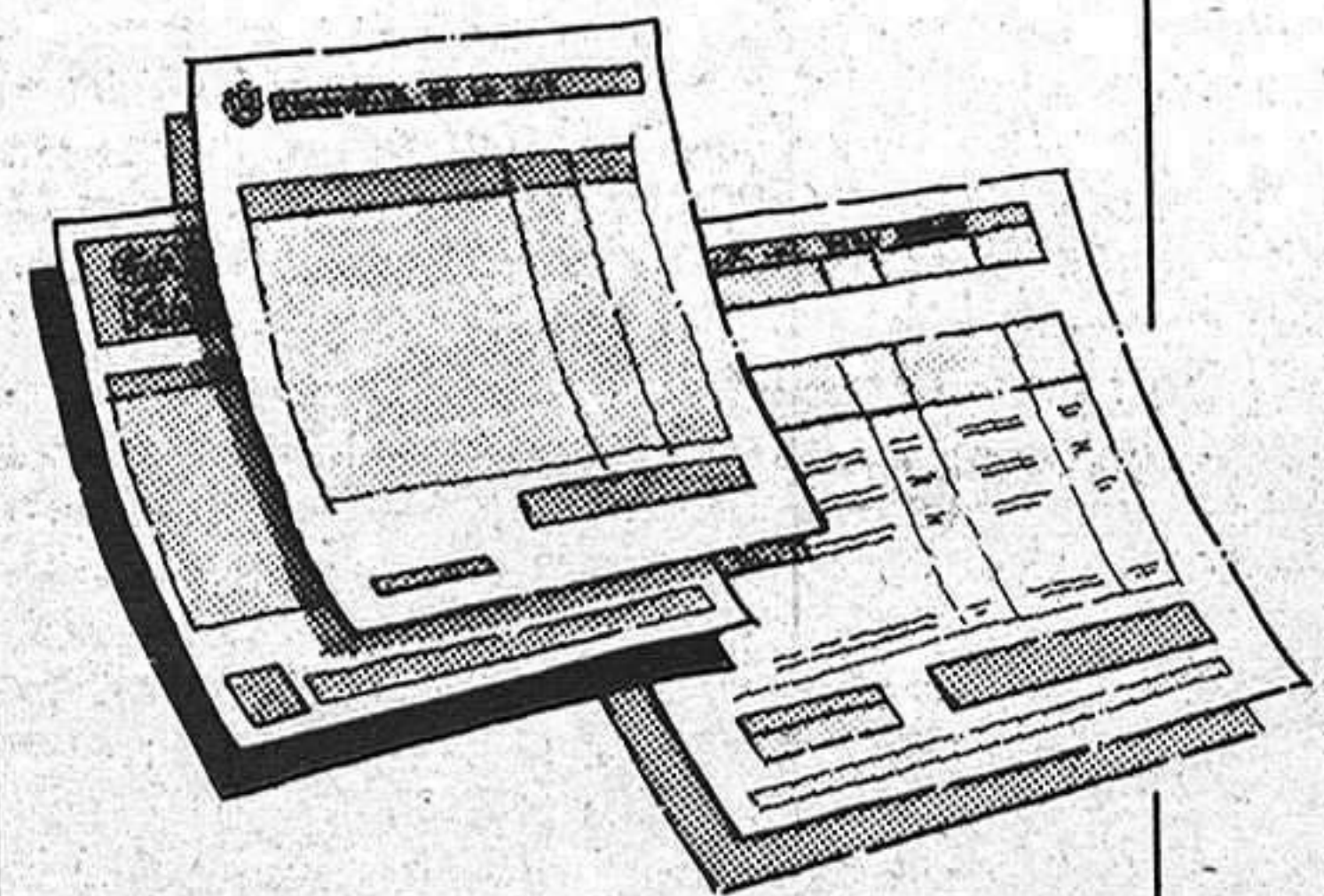
5. PREMIOS AL AHORRO

Coches, pisos, videos, viajes, etc.



Sólo por ser cliente de CAJA DE MADRID usted podrá ganar estos y otros muchos regalos en los Sorteos de Promoción al Ahorro.

6. GESTION DE SERVICIOS



Para que Usted no se preocupe ni se le pase, CAJA DE MADRID paga sus Seguros Sociales, becas, recibos de luz, agua, colegios, matrículas universitarias, etc. Y también, domicilia los Negociables del Senpa.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID



CAJA DE MADRID

Más cada día.

YUNQUERA DE HENARES

CRECE LA POLEMICA SOBRE LA SUSPENSION DE LA VARIANTE DE YUNQUERA



Ayer publicamos la información sobre la paralización de las obras de la variante de Yunquera de Henares en la que aludíamos a la responsabilidad de la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en la suspensión de la construcción de esta circunvalación cuando la responsabilidad y los que dieron a conocer tal decisión a los trabajadores es la Delegación Provincial de la Consejería de Política Territorial de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

La redacción del

proyecto data de mediados de los años setenta cuando se encargaba de estos menesteres la Jefatura Regional de Carreteras que englobaba a seis o siete provincias de la zona centro. Una vez realizado el proyecto del trazado se sacó a información pública y sólo hubo tres empresas interesadas en la construcción de la variante, de las cuales Dragados y Construcciones ofertaba una cantidad menor, considerada por algunos expertos como excesivamente baja.

Sabido esto, se elabora el proyecto de construcción que tuvo

lugar sobre los años 1978 ó 1979.

Posteriormente y en vista del retraso con que se estaban llevando a cabo las gestiones, el MOPU decidió revisar el proyecto para actualizar precios y modificar el trazado de las intersecciones. Fue entonces cuando en Mayo de 1984 se transfieren las competencias sobre obras públicas a la comunidad autónoma.

TERRENO DE LA VARIANTE

Los responsables del proyecto han comunicado a este periódico que la excusa de la suspensión de

las obras no puede ser el terreno inestable pues según se nos dijo, "el terreno vale perfectamente". La razón que se cree en estos medios es el desfase presupuestario con el proyecto anterior y la realización de este en la actualidad, pues la empresa tan sólo puede exceder en un 10 por ciento de la cantidad presupuestada en el proyecto aprobado.

En cualquier caso, ningún proyecto se adecúa a la realidad en tal medida que resulte exacto lo estipulado previamente con el resultado final.

Hace algunos días, en la Cámara de los Lores británica, se permitió por primera vez la entrada de las cámaras de televisión. En España, también se consiguió recientemente que cámaras de TVE grabaran durante unos momentos la vista de un juicio.

En la Magistratura de Trabajo de Guadalajara, como ocurre en todas las del resto de nuestro país, no sólo no se permite introducir filmadoras o grabadoras sino que tampoco se permite tomar ningún tipo de notas en el transcurso de las vistas. Si dejan entrar a público en las sala es que no tienen nada que ocultar, lógico por otra parte, lo cual quiere decir que no hay razón alguna para que cualquier persona pueda inscribir sobre unas páginas lo más importante de lo acaecido en el acto. Facilitar la tarea de unos profesionales que lo único que intentan es mantener mejor informada a la sociedad es algo que sin duda hay que procurar.

o o o o

Parece que la polémica sobre el convenio firmado en la factoría azudense de VICASA llega a su fin y con él, una clarificación de las posturas defendidas por cada una de las partes. Aparentemente, es lógico que la empresa defendiera los intereses más próximos a sus criterios. Tras las vistas celebradas en la Magistratura de Trabajo el pasado martes estas posturas se han clarificado definitivamente, pues algunos directivos de la empresa comieron en un famoso restaurante de la capital alcarreña con el presidente de la Asociación Sindical de Empleados Técnico-Administrativos y los abogados de ambas partes. Los trabajadores demandantes no fueron invitados a compartir mesa y manteles.

GASCON

EL CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL HA VISTO PARALIZADAS SUS OBRAS

La obra contratada en Junio de 1983 para construir un nuevo Cuartel de la Guardia Civil en Yunquera de Henares se encuentra paralizada por motivos que al menos en el Ayuntamiento de la mencionada localidad se desconocen.

José Luis Gutiérrez, alcalde de Yunquera de Henares, ha pedido en numerosas ocasiones información sobre la suspensión temporal de las obras, responsabilidad que corresponde a la Dirección General de la Guardia Civil, y en ninguna ocasión ha recibido una respuesta lo suficientemente explicativa.

El porcentaje de obra realizada hasta el momento del corte de la obra es del 20 por ciento y su urgencia la atestigua el hecho de que las familias de los de los guardias civiles viven en unas casas de condiciones "infrahumanas y tercermundistas".

La explicación solicitada por José Luis Gutiérrez, que por cierto ha pedido una audiencia al Coronel de la Guardia Civil de Guadalajara está basada



José Luis Gutiérrez, alcalde de Yunquera de Henares

en tres criterios "sólo buscamos retener el capital contraído, no fomentar el paro en nuestra ciudad y conseguir que los guardias vivan en un cuartel digno y no en las viviendas tercermundistas que por no tener no tienen ni suelo pavimentado".

El representante de la empresa contratada para la construcción del cuartel se ha de limitar a contemplar todos los días la obra para con ello cumplir el expediente ante su empresa.

AZUQUECA

BONO VISITARA EN FECHA PROXIMA LA CIUDAD

El alcalde de Azuqueca de Henares, Florentino García esta gestionando la visita del presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, José Bono, a la villa industrial alcarreña, según declaraciones que ha realizado el alcalde a "LA PRENSA ALCARREÑA", la posibilidades son "todas". Para dicha visita

no hay fijado un plan de trabajo, ni la fecha en que se realizará ésta.

Por otra parte ha comenzado un cursillo de Trabajos Manuales para amas de casa jóvenes, respuesta al que ya existe también para amas de casa pero en esta ocasión jubiladas. El cursillo se llevará a cabo en la Casa de Cultura de Azuqueca los

lunes y miércoles de 4 a 6 de la tarde, y está previsto que dure hasta finales del presente curso académico. Si esta iniciativa consigue el éxito esperado la concejalía de cultura piensa continuar en próximas ediciones esta impartición de clases.

Felix RODRIGUEZ

A partir del 12 de abril

EXPOSICION DE OLEOS DE J.A. FALCO

Mañana viernes, quedará inaugurada, en la sala de arte de la Diputación Provincial, la exposición de óleos, de J.A. Falcó, cuya obra está compuesta fundamentalmente de paisajes alcarreños. La exposición permanecerá abierta hasta el día 19 de abril, pudiendo ser visitada de 7 a 9 de la tarde los días laborables y de 12 a 2 de la mañana los festivos.

Antonio Herrera Casado ha dicho del artista: "Cuando nos encontramos ante una forma de comunicación visual como la que nos propone Falcó, el espíritu se relaja, porque el mensaje se comprende de entrada: La mano trae paisajes, aspectos del mundo en torno, visiones concretas de la tierra en que vivimos. Y el espíritu nos sopla suavemente una onda de paz, un momento de sosiego. Con este bagaje, corto pero perfectamente trabado, nos llega Falcó en



esta su nueva exposición de pinturas, a la Institución Cultural Marqués de Santillana y nos llega con una colección de aspectos rurales, alcarreños y serranos, humanos y sencillos, en los que la naturaleza, el color, la

atmósfera y la distancia son protagonistas. Todo ello con un tono de pulcritud, la perfección y de meditada entrega, que nos permite calificar su obra como portadora de un legible, bello y sereno mensaje".

RINCON LITERARIO

EL PENITENTE

Editado por Plaza & Jané en su colección "Literaria", ofrecemos una reseña de "El Penitente".

Joseph Shapiro, judío polaco, huye de su país en 1939, deambula por Europa y acaba en Rusia, en 1945 donde encuentra a una vieja amiga, Celia, con quien se une íntimamente y, más tarde, se casa. En 1947, ambos emigran a los Estados Unidos. En ese

país, Shapiro acumula una fortuna en negocios inmobiliarios. Pero el protagonista no acaba de aceptar los valores y normas de la sociedad acomodada en la que vive, pues los considera estúpidos e innecesarios. Shapiro critica el tributo que se paga a la idolatría de todo género, así como el desprecio que se demuestra hacia la verdad. Por seguir esas normas, tomó un amante, de la que se harta finalmente a causa de la avaricia de la mujer y cuando

regresa al hogar, inesperadamente se encuentra a Celia con otro hombre. Shapiro busca la verdad en las raíces de su raza y de su familia; tiene muchas dudas en su vida. Piensa, por último, abandonarlo todo y establecerse en Israel para encontrarse consigo mismo.

El autor de esta interesante novela es Isaac Bashevis Singer nació en Polonia en 1904. Su familia, de ascendencia judía, le transmitió vivencias e ideas que más tarde él plasmaría en su obra. Su importancia literaria se refleja en la obtención del Premio Nobel de Literatura en 1978.

PRADA

MAÑANA, COLOQUIO PUBLICO SOBRE LA LEY DE AGUA

Mañana viernes, se celebrará el Coloquio Público sobre la Ley de Agua que, organizado por la Asociación Alcarreña para la Defensa del Medio Ambiente, DALMA, tuvo que ser suspendido recientemente ante la imposibilidad de asistencia al mismo del interlocutor, Javier Solano, senador por el partido socialista. El coloquio tendrá lugar a las 7,30 de la tarde en el domicilio social de DALMA, que se encuentra sito en la calle Juan Diges Antón (Casa de la Juventud).

PROGRAMACION DEL CINE CLUB ALCARREÑO PARA EL MES DE ABRIL

El Cine Club Alcarreño ha programado ya las películas a proyectar en este mes de abril, cuatro en total. Hoy jueves y mañana viernes, en el palacio del Infantado, a las 8,30, se proyectará uno de los mejores musicales de la historia del cine, "Cantando bajo la lluvia", del año 1952 y que está dirigida por Gene Kelly, y Stanley Donen, siendo los intérpretes el propio Gene Kelly, Donald O'Connor, Debbie Reynolds y Cid Charisse.

La programación del cine club será la siguiente, en el Centro Cívico Municipal, con un horario de 7,30 de la tarde los domingos y 8 de la tarde los lunes:

- Domingo 14 y lunes 15: "Stalker", 1980, Rusia/color. Dirigida por Andrei Tarkovski e interpretada por Alexander Kaidanovski, Alisa Freindlij, Anatoli, Solonitsin y Kilolai Grikko. La película es un apasionante viaje interior por los tortuosos recovecos de la mente humana; una película abierta, sugerente y apasionante, susceptible de ser degustada y entendida de diversas maneras, aún contradictorias. Pero su visión enriquece.

- Domingo 21 y lunes 22: "Danzad, danzad malditos",

(1969) Usa/color. Dirigida por Sydney Pollack y protagonizada por Jane Fonda, Michael Sarrazin y Red Buttons. Sinopsis: Gloria se inscribe en un Marathon de baile celebrado durante los años 20 en Los Angeles. Tras la extenuante competición, descubre que no hay ganadores, sino solo supervivientes y perdedores.

- Domingo 28 y lunes 29: "Al final de la escapada" (1960) Francia/color Dirigida por Jean-Luc Godard e interpretada por Jean-Paul Belmondo y Jean Serberg. Si existe una película con voluntad de modernidad es "Al final de la escapada", con su innovador estilo, sus saltos directos de plano y sus largas tomas, que rompen la narrativa convencional. Con una maravillosa capacidad de destrucción del lenguaje cinematográfico convencional, Godard "cita" provocadoramente la acción en lugar de mostrarla de manera clara y abierta, y aleja la atención del espectador de la continuidad narrativa.

Las proyecciones que tendrán lugar en el Centro Cívico, han contado con la colaboración del Ayuntamiento de la ciudad.

ACTIVIDADES CULTURALES

EXPOSICIONES

- Centro Cívico Municipal: II Muestra Fotográfica Andaluza, Fotoluza-84, Mañana viernes, último día.

CONFERENCIAS

- Casa de Guadalajara en Madrid, a las 8 de la tarde: "La hora de Castilla-La Mancha", revista informativa de la región que será presentada por su director, José López Martínez, con la intervención del director de "Polar Ediciones, S.A."

CHARLAS

- AIMA (Amparo 6, 1.): de 3,30 a 5,30 de la tarde, reunión en la sede de la Asociación Independiente de Mujeres Alcarreñas para orientación sobre trámites de separación, divorcio, malos tratos, adopción y otros temas sobre derecho de familia. Se contará con el asesoramiento jurídico de una abogada.

protección de la naturaleza, del medio ambiente y, en definitiva de la calidad de vida.

BUSCO APARTAMENTO O ESTUDIO EN ALQUILER. EN GUADALAJARA. LLAMAR A LOS TELEFONOS 22 85 97 ó 22 48 03

¡QUE SUERTE!

cada sábado, cientos de millonarios.

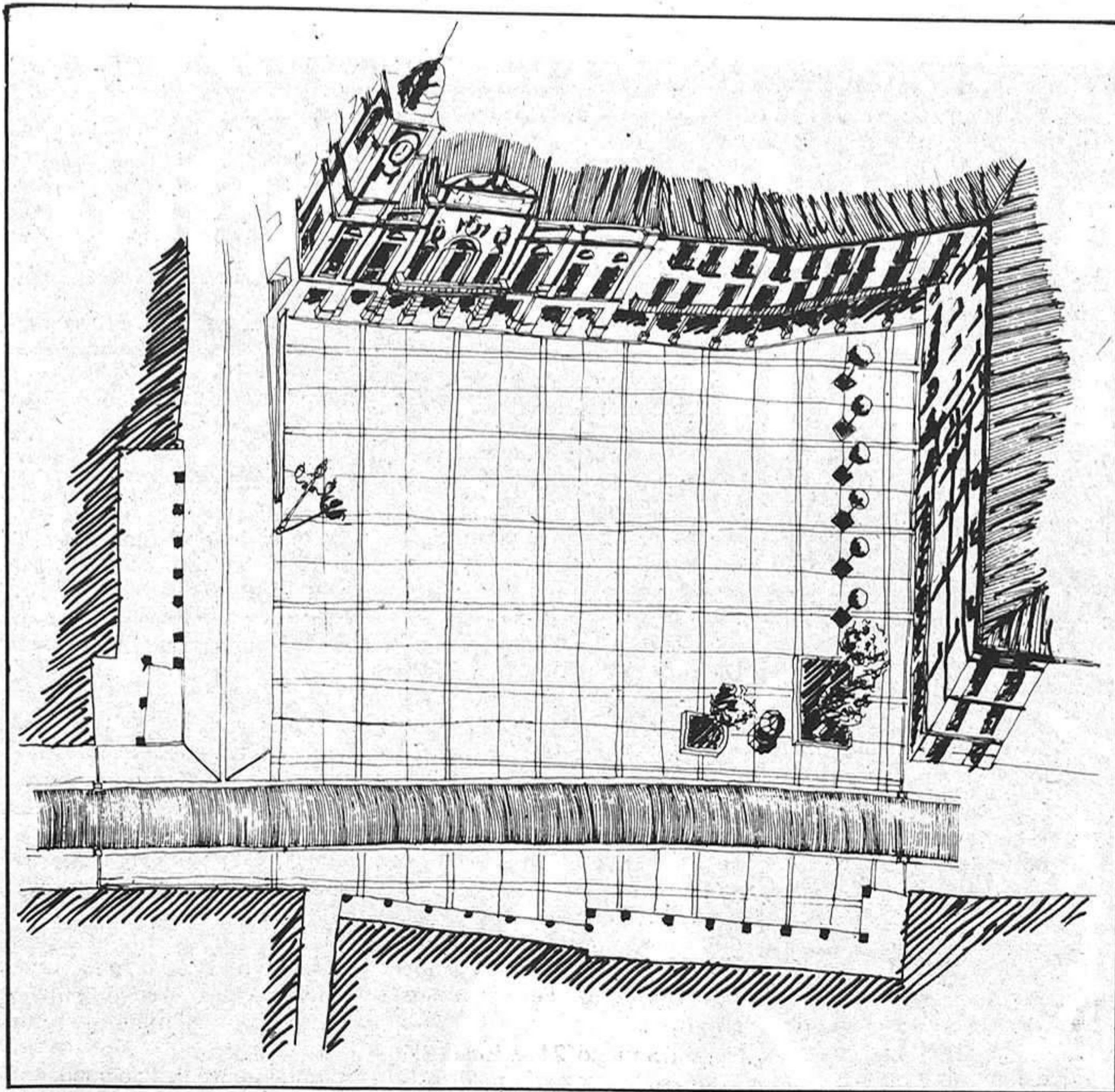
Este año Lotería hará 16.820 millonarios. Participe, usted puede ser uno de ellos.

Viva su suerte en directo

Este sábado siga el sorteo por Televisión o en su emisora de radio favorita. Consulte programaciones TVE y RADIO

lotería nacional
nuevos premios, más millones

PLAZA MAYOR DE GUADALAJARA: PLAZA CASTELLANA



En el último número del boletín del Ayuntamiento, Calle Mayor, aparece publicado el boceto que adjuntamos y que define cómo quedará la plaza Mayor de esta ciudad, una vez se finalicen las obras de peatonalización que en la actualidad se están llevando a cabo y que son centro de atención de la mayoría de los ciudadanos que transitan por la zona.

Según indica la revista, el proyecto contempla un nuevo trazado de la plaza con un suelo a base de losetas, adoquín y piedra caliza, formando una especie de paño. Los

soportales situados debajo del Ayuntamiento y enfrente del mismo, se enlosarán y el trozo de calle que discurre por la plaza irá adoquinada, al igual que el resto de la calle Mayor, cuya pavimentación se realiza en estos días. A un lado de la plaza, se plantará una fila de laureles o aligustres, junto a los árboles ya existentes que el Ayuntamiento ha decidido conservar. Próximo a ellos, se ubicará el quiosco de prensa, que contará con un nuevo diseño más acorde con la configuración de la plaza.

El boletín indica

también que las antiguas farolas serán situadas teniendo en cuenta la nueva imagen de la plaza y finalmente se informa de que las obras de peatonalización de la plaza y las de la calle Mayor estarán concluidas para el próximo mes de mayo. La inauguración se prevé para el día 30 o 31 de mayo,

Día de Castilla-La Mancha que este año se celebra en Guadalajara capital y que contará con la asistencia de miles de castellano-manchegos, así como conocidos políticos regionales y, probablemente, nacionales.

HOY SE REUNE EL COMITE LOCAL DEL PSOE

Esta tarde, el Comité Local del PSOE celebra una reunión de carácter ordinario, donde se tratarán los estatutos de la Agrupación Local de Guadalajara, así como el reglamento interno de la Comisión Ejecutiva Local, cuyo secretario es el senador Javier Solano.

Igualmente, no se descarta la posibilidad de que, en la reunión, se analice el conocido tema del recargo del cuatro por ciento sobre el Impuesto de la Renta, a pesar de que

ya el grupo municipal socialista y la Comisión Ejecutiva Provincial ha acordado retirar el polémico impuesto. Por otra parte, el Comité Local estudiará el presupuesto de inversiones del Ayuntamiento que, fue también tratado por el equipo de Gobierno Municipal en su reunión del martes. Una vez que el comité local apruebe dicho presupuesto, se llevará a pleno para discusión y aprobación por la Corporación Municipal.

EL PROXIMO FIN DE SEMANA, IV CONGRESO PROVINCIAL DE UGT

Los días 13 y 14 de marzo, se celebrará, en los locales de la Casa del Pueblo de Guadalajara, el IV Congreso Provincial de UGT. En el citado Congreso se procederá a la elección del secretario general de UGT de Guadalajara, cargo que ostenta en la actualidad Juan Manuel Cuadrado Martínez.

La Calle

El próximo fin de semana se celebrará en Toledo el II Congreso Regional del PSOE donde se estudiará la gestión de la ejecutiva regional saliente y quedará elegida la nueva ejecutiva regional. La delegación del partido en Guadalajara que acudirá a este Congreso se ha mostrado bastante optimista respecto a los resultados de la elección, ya que parece ser, según tenemos entendido, que el presidente provincial, Leopoldo Torres, será el hombre fuerte del Congreso. Pudiera ser, incluso, que una vez finalizadas las reuniones que tendrán lugar el 13 y 14, el diputado nacional ostentará la presidencia regional del partido. Al tiempo.

o o o o o

El polémico recargo municipal, retirado por el equipo de Gobierno del Ayuntamiento el martes, ha sido recogido en el seno de Alianza Popular de Madrid y, con motivo del comunicado y posterior rueda de prensa de la coalición en esta ciudad, a nivel nacional se redactó ayer un comunicado en torno a la supresión del citado impuesto, comunicado que finalizaba señalando que el presidente provincial del partido estaba ayer dispuesto a responder cualquier pregunta que sobre el tema le efectuaran los medios de comunicación. Sin comentarios.

o o o o o

El próximo lunes, se reúnen de nuevo las peñas de la ciudad, para estudiar la colaboración que mantendrán con el Ayuntamiento de Guadalajara en las Ferias Chicas y el Día de Castilla-La Mancha, a celebrar en esta capital durante los días 30 de mayo al 2 de junio. La reunión se celebrará en el Ayuntamiento y es de esperar que se tome acuerdo de los puntos más destacables de colaboración y las peñas reciban la ayuda necesaria.

o o o o o

Ayer, a las siete de la tarde, las calles de la ciudad quedaron prácticamente vacías. El motivo no era otro que el partido de fútbol que se televisaba. Los forofos y amantes de este deporte acudieron raudos a sus casas para contemplar lo que fue una derrota. Otros, sin embargo, se contraban en los establecimientos públicos que cuentan con el "imprescindible" televisor y con los ojos puestos en la pantalla y una copa o café en la mano, comentaban las incidencias del encuentro. La verdad es que hay más sabor futbolístico en un bar que en la propia casa, por eso de los gritos, los amigos y la animación que, evidentemente, es mayor.

o o o o o

Por fin el presupuesto de Inversiones del Ayuntamiento será llevado a pleno la próxima semana. Si miembros del grupo popular habían señalado que se debían presentar en una misma sesión el presupuesto ordinario y el de inversiones, fuentes del grupo municipal socialista señalaron a este periódico que siempre se habían tratado ambos presupuestos en diferentes plenos y que no existía ninguna normativa que indicara que debían ser aprobados en una única sesión plenaria.

o o o o o

Hay veces en que no puedes evitar ocultar los sentimientos por miles de causas "ajenas a tu voluntad", como diría aquel. Y entonces te encuentras con que la gente o mejor dicho, los amigos no te comprenden porque no es tu comportamiento habitual, aunque está claro que es preferible que no te entiendan a estar fingiendo algo que ni crees ni sientes. Y es que el "personal" salvo excepciones, es egoísta. No hay vuelta de hoja.

DARDO

Siguen teniendo derecho a vivir



ABORTAR ES MATAR

LOS IMPUESTOS DE CONTRIBUCION TERRITORIAL Y SOLARES CUBRIRAN EL VACIO CAUSADO POR LA RETIRADA DEL RECARGO EN LOS PRESUPUESTOS ORDINARIOS

Ana Amador

Los impuestos de la Contribución Territorial Urbana y de Solares, además de un ajuste de las partidas presupuestarias, serán la solución a la problemática que se ha planteado en los presupuestos ordinarios del Ayuntamiento de Guadalajara al desaparecer el recargo municipal del cuatro por ciento sobre el Impuesto de la Renta, partida esta que ascendía a 98 millones de pesetas y había sido incluida en los citados presupuestos, según informó en rueda de prensa el martes por la tarde el alcalde de la ciudad, Javier de Irizar, tras la reunión mantenida con el grupo municipal socialista en la que se acordó definitivamente llevar al pleno municipal la retirada del polémico impuesto.

Javier de Irizar señaló que la supresión del recargo municipal se había basado principalmente en la retirada del recargo autonómico en Madrid y otros Ayuntamientos, a fin de evitar que los ciudadanos de Guadalajara se sientan discriminados fiscalmente. No obstante, el alcalde aseguró que el impuesto, desde la óptica socialista, ha sido considerado progresivo y social, ya que grava las rentas más altas en beneficio de las bajas. Así mismo, explicó que el hecho de imponerle el pasado año se debía a la idea que existía de la generalización del citado recargo en la mayoría de los Ayuntamientos para este año, aunque ha quedado comprobado que este fenómeno no se ha producido, sino todo lo contrario, por lo que el grupo socialista tras conocer la decisión de Joaquín Leguina de suspender el recargo autonómico de Madrid, se reunió inmediatamente para estudiar la repercusión que ello tendría en este municipio acordándose días más tarde, en unión con el Comité Ejecutivo Provincial del PSOE, su supresión. En el curso de la rueda de prensa con los medios de comunicación provinciales, Javier de Irizar informó de los resultados de una reciente encuesta encargada por el Ayuntamiento a Sofemasa, en donde se descubría que el 40 por ciento de los ciudadanos están satisfechos con los impuestos municipales, "cifra a nuestro juicio —dijo— altísima y que revela que el recargo municipal no era tan impopular como se decía".

Continuando con el recargo, y preguntado por los informadores, el alcalde aseguró que no se impondrá el impuesto municipal en esta legislatura y añadió que la razón de su retirada era específicamente política. "Yo no soy partidario —manifestó— de las marchas atrás y en seis años como alcalde de Guadalajara, esta es la primera vez que doy marcha atrás en una postura adoptada anteriormente".

Comentó más tarde que las razones eran objetivas y tras lo sucedido en Madrid era muy difícil explicar al ciudadano la diferencia entre ambos recargos, por lo que era una razón suficiente para su

retirada. Sin embargo, el alcalde entiende que el impuesto de Guadalajara podría haber continuado si no hubiera sucedido el tema de Madrid y se mostró totalmente a favor del recargo municipal en los Ayuntamientos, recargo aplicado por ley de las Cortes generales. "Entiendo que no se debe quitar —dijo— aunque por razones políticas y por la comparación creada entre Madrid y Guadalajara, haya que quitarlo".

Javier de Irizar entiende que posiblemente las financiaciones de los Ayuntamientos, en un futuro, cuenten con esta vía, la del recargo, ya que es una salida de viabilidad para una Corporación e incluso parece ser que en la Ley de las Haciendas Locales se establecerá el sistema de recargos como un sistema habitual de los Ayuntamientos.

EL AJUSTE DE PRESUPUESTOS

Al retirarse el recargo municipal, se produce un desajuste en los presupuestos ordinarios del Ayuntamiento de la capital, puesto que los ingresos estimados por el citado impuesto habían sido incluidos en los presupuestos para 1985 por la Corporación Municipal. En este sentido, habían dos salidas a adoptar: bien reducir los gastos en 98 millones o bien aumentar los ingresos.

Según explicó el alcalde de Guadalajara, reducir los gastos no parece posible dado que la estructura presupuestaria está muy aquilata, por lo que la fórmula estudiada será la de aumentar los ingresos, que no supone un aumento de impuestos. Pendiente de la reestructuración exacta que se realice por los estudios técnicos del Ayuntamiento, el alcalde adelantó la fórmula de incrementar los ingresos y conseguir salvar ese hueco de 98 millones de pesetas que ha provocado la retirada del recargo.

La idea es incrementar dos impuestos: el de Contribución Territorial Urbana y el de Solares de la siguiente forma: El impuesto de la Contribución Territorial Urbana, que gestiona y cobra Hacienda, va a pasar de 285 millones presupuestados a 322, a causa

de que el Consorcio de Hacienda, una vez realizada la revisión de los valores del catastro, envió un escrito al Ayuntamiento señalando que el impuesto podía ascender a 322 millones. La Corporación, como medida preventiva estimó la conveniencia de incluir en los presupuestos solamente 285 millones, aunque ahora y tras la retirada del recargo municipal, se acogerán al total designado por Hacienda.

El otro impuesto que se incrementará será el de Solares. En este sentido, se tenía intención este año de poner a cobro el año 83, teniendo en cuenta el retraso que existe en la recaudación de este impuesto. Ahora se cobrará el año 83, 84 y 85, con lo que se conseguirán unos 40 millones de pesetas. El alcalde afirmó que el impuesto de solares es todavía más progresivo que el recargo municipal, "ya que sólo grava a los propietarios de solares sin edificar en el casco urbano".

Además, y a falta del estudio técnico, será necesario ajustar una serie de partidas, ya que con los incrementos anteriormente citados no se llega a los 98 millones de pesetas, restando aproximadamente cuatro para cubrir aquella cantidad.

RECURSO DEL GRUPO POPULAR

Preguntado en torno al recurso presentado por el grupo popular en contra del impuesto de Contribución Territorial Urbana y si se había tenido en cuenta la posibilidad de que dicho recurso fuera admitido y el impuesto solamente ascendiera a 140 millones de pesetas, en este año, Javier de Irizar respondió que "el Ayuntamiento poco tiene que decir ya que ha sido Hacienda la que ha presupuestado esta cifra y aunque el impuesto es para el Ayuntamiento, no es del Ayuntamiento, siendo gestionado y cobrado por Hacienda". Añadió que habría que recurrir, no al Ayuntamiento, sino a la Delegación de Hacienda que es quien en definitiva cobra el impuesto. El delegado de Hacienda, Javier García Brea presente en la reunión, comentó que la publicación de



Ayuntamiento de Guadalajara

los nuevos valores catastrales para su exposición al público el 31 de diciembre se debía a una mala gestión del Consorcio de Hacienda, ya que adjudicó el trabajo a una empresa que quebró con el consiguiente retraso.

En relación a la posible dificultad de cobrar tres ejercicios en el mismo año, del Impuesto de Solares, se informó de la dedicación exclusiva de un aparejador para este tema concreto, que contará con el apoyo de los servicios económicos del Ayuntamiento.

ESCASEZ DE TESORERIA

Tanto el alcalde como el delegado de Hacienda, no descartaron la posibilidad de encontrarse con un problema de falta de liquidez a finales de año, si bien buscarían las fórmulas, que existen, para solucionarlo, tales como créditos. Lo que sí se puede plantear es una situación de falta de tesorería porque este año ya existe una escasez de la misma, a causa de que la Delegación de Hacienda todavía no ha comenzado a liquidar el impuesto de la Contribución Territorial. No obstante, García Brea explicó que la situación por el momento es normal, si bien podrían surgir problemas en el segundo semestre.

Respecto a un posible aumento de la carga financiera del Ayuntamiento en este año, el concejal de Hacienda informó que, tal y como se iba a resolver el incremento de ingresos, la carga financiera no quedaría afectada, aunque si fuera necesario acudir a créditos, afectaría en poca medida. Teniendo en cuenta que el endeudamiento considerado como máximo es del 25 por ciento y que el Ayuntamiento ha estimado un 8 por ciento para este año, el margen con que cuenta es amplio. Sin embargo, caso de incrementarse la carga financiera, este tema iría en

perjuicio de las inversiones municipales.

EL RECARGO DEL AÑO 83

Ante la supresión del polémico impuesto, los ciudadanos de Guadalajara han presentado sus dudas respecto al recargo municipal que sobre el Impuesto de la Renta del 83 hubo que pagar el pasado año. Casi un cincuenta por ciento abonó el citado impuesto y se pregunta ahora si realmente había que pagarlo y de ser así, qué va a suceder con los que no han abonado este concepto. Preguntado al respecto, en la rueda de prensa, Javier García Brea aseguró que hay que pagar el recargo municipal del año 83, siempre y cuando no prospere el recurso que en su día fue presentado por el grupo popular.

Así mismo, el concejal aseguró que Hacienda había procesado ya, por ordenador, todas las liquidaciones de las declaraciones de renta y en breve comenzaría a requerir a los que no pagaron el recargo, que deberán ahora abonar una multa de 1.000 pesetas y un recargo más del 5 por ciento; por tanto, este impuesto municipal para las rentas de 1983 no tiene carácter retroactivo.

Como anécdota, el alcalde comentó que la Delegación de Hacienda tenía previsto entregar el mismo martes la cuarta parte de los ingresos estimados por el recargo de 1984 para los presupuestos del Ayuntamiento de 1985.

El grupo municipal socialista convocará pleno del Ayuntamiento, la próxima semana, con la inclusión del Presupuesto de Inversiones del Ayuntamiento y la retirada del recargo, como modificación de crédito a los presupuestos ordinarios, a fin de suprimir la cantidad estimada del recargo y recoger el incremento de ingresos por los impuestos de Solares y de la Contribución Territorial Urbana.

REGULADOS LOS PROCEDIMIENTOS PARA ACCEDER A VIVIENDAS DE PROMOCION PUBLICA

Las comisiones provinciales de vivienda serán los órganos sobre los que recaerá la función de seleccionar y designar a los futuros adjudicatarios de las viviendas de promoción pública de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, según una reciente orden de la Consejería de Política Territorial por la que quedan regulados los procedimientos para acceder a estas viviendas.

Para solicitar la adjudicación de viviendas de promoción pública, los concurrentes habrán de acreditar ingresos familiares inferiores a dos veces y media el salario mínimo interprofesional, o tres veces dicho salario para familias con cinco o más hijos que convivan con el peticionario y estén a su cargo. Es preciso demostrar la necesidad de vivienda en razón de circunstancia como el poseer una vivienda con deficientes condiciones de habitabilidad o con una superficie inadecuada a la composición familiar que tenga el solicitante, como alquilar una vivienda sujeta a expediente de expropiación, desahucio judicial o administrativo no imputable al interesado, como el habitar una vivienda a título de inquilino siempre que la renta de la misma sea igual o superior al veinticinco por ciento de los ingresos familiares del solicitante. Por lo que se refiere al proceso de solicitud de vivienda, la orden de la Consejería de Política Territorial señala que en los tres meses siguientes al inicio de las obras, o con la antelación máxima posible, en su caso, a la adquisición de las viviendas por la Administración Regional, la Delegación Provincial de la Consejería de Política Territorial fijará, de



Gregorio Sanz, Consejero de Política Territorial, organismo encargado de regular el procedimiento para acceder a las viviendas

conformidad con lo dispuesto en la mencionada orden, el calendario al que deberá someterse el procedimiento de selección de adjudicatarios.

Concluido el plazo de admisión de solicitudes, la Delegación Provincial de la Consejería de Política Territorial remitirá al Ayuntamiento las peticiones formuladas al objeto de proceder a su valoración. A partir de las relaciones enviadas por los Ayuntamientos, la comisión provincial de vivienda aprobará la lista general provisional de seleccionados ordenada de acuerdo a la puntuación obtenida, así como la de excluidos. Listas que pasarán de nuevo a los Ayuntamientos para ser expuestas al público en un plazo máximo de treinta días en el curso de los cuales podrán realizarse las reclamaciones que se consideren oportunas. Resueltas estas, la comisión provincial, en el plazo máximo de un mes, elevará a definitiva la lista general de adjudicatarios.

El total de las viviendas a adjudicar se reservarán los siguientes cupos mínimos: el cuatro por ciento para composiciones familiares de hasta dos miembros, el ocho

por ciento para futuros matrimonios o matrimonios recientes, un número determinado de viviendas destinadas a minusválidos y el cinco por ciento para atender una serie de necesidades. Practicada la recepción provisional de las obras y siempre que las viviendas fueran susceptibles de ocupación, las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Política Territorial formalizará la adjudicación otorgando los correspondientes contratos de arrendamiento o compra venta.

Ningún adjudicatario tendrá derecho a la entrega de una nueva vivienda de promoción pública, si ya hubiere obtenido otra del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, IPPV, o instituciones similares, a menos que antes de la entrega de la nueva vivienda venda aquella en escritura pública a la Junta de Comunidades o al beneficiario que esta designe al precio oficial autorizado, siempre que este beneficiario reúna las características precisas para acceder a la vivienda de promoción pública, en el supuesto de que esta vivienda hubiese sido cedida en régimen de compraventa.

EL CONSEJO DE GOBIERNO ABORDA HOY LA LEY DE PATRIMONIO

A propuesta de la Consejería de Economía y Hacienda, el Consejo de Gobierno de Castilla-La Mancha, que se reúne hoy jueves en el palacio de Fuensalida de Toledo a partir de las 10 de la mañana abordará, entre otros puntos

del orden del día, la discusión del proyecto de Ley del Patrimonio de la Junta. La rueda de prensa habitual para dar cuenta de los acuerdos del Consejo, tendrá lugar mañana día 12, a las 10,30 horas.

II CURSO REGIONAL DE RADIO

La Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades y Radio Nacional de España en Castilla-La Mancha, en colaboración de todas las emisoras regionales, ha convocado el II Concurso Regional para centros de enseñanza con el propósito de que los jóvenes de la Región conozcan la práctica de la radio y se inicien en este medio de comunicación. El certamen, dirigido a centros de Enseñanza General Básica y Educación Media de la Comunidad Autónoma, se plasmará en la realización de un programa radiofónico en el que necesariamente se tratarán temas relacionados con Castilla-La Mancha. Su duración deberá estar comprendida entre los quince y veinte minutos. Las inscripciones, cuyo plazo finalizará a las 12 horas del día 8 de mayo de 1985, deberá remitirse a

Radio Nacional de España en Castilla-La Mancha, calle Sánchez Vera, 13, 160002, Cuenca.

Cada centro participante deberá concurrir con dos programas como máximo. A fin de garantizar un índice suficiente de calidad, RNE seleccionará los programas que someterá a la decisión final del jurado. Los centros de enseñanza que lo soliciten en el boletín de inscripción tienen la posibilidad de grabar un programa en cualquiera de las emisoras colaboradoras en el concurso. La organización del mismo, a la vista de la petición, determinará la emisora en el que el programa puede ser grabado. La fecha de realización, comprendida entre el 8 de mayo y el 10 de junio, ambos inclusive, se acordará entre la emisora designada y el centro que participe.

EQUIPOS INFORMATICOS PARA CENTROS DE ENSEÑANZA

Mediante un decreto de la Consejería de Presidencia y Gobernación, la Junta de Comunidades ha promovido una convocatoria para la adjudicación de equipos informáticos, merced a la cual la Administración Regional dotará con cien de estos equipos, para fines educativos, a centros de enseñanza no universitaria radicados en nuestra comunidad autónoma. Estos equipos informáticos estarán compuestos de una unidad central con una capacidad de memoria usaria

que oscilará entre 32 y 64 K., un monitor de fósforo y una unidad de alimentación de datos. Las solicitudes serán remitidas por las direcciones, a la Presidencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, a nombre del Consejero adjunto al Presidente, palacio de Fuensalida, plaza del Conde, número 2, Toledo.

El plazo de presentación de solicitudes será hasta el día 30 de mayo. La resolución de la

convocatoria será efectuada por el Consejero adjunto al Presidente, a propuesta de la Dirección General de Educación, Juventud y Deportes de la Junta de Comunidades. En el preámbulo de este decreto se expresa que la convocatoria tiene como finalidad introducir a los jóvenes en el conocimiento de unos medios que están transformando las realidades más próximas, al tiempo que se cumple con el compromiso de modernizar nuestra comunidad.

II SEMANA DE PARAPSIKOLOGIA EN ALCAZAR DE SAN JUAN

Del 13 al 20 de abril de 1985 se celebrará en Alcazar de San Juan la II Semana de Parapsicología. Durante todos los días de la semana se podrán adquirir diversos libros y objetos, relacionados con la parapsicología, al principio y al final de los actos, que darán comienzo a las 8 de la tarde.

Los actos programados en esta II Semana de Parapsicología son los siguientes:

Día 13.— Conferencia "Karma y reencarnación", por Consuelo Simon Gorris.

Día 15.— Charla Coloquio, "La medicina natural", por José Manuel Delgado Alcolea.

Día 16.— Conferencia,

"La Astrología, Ciencia del pasado y el futuro" por Daniel Dancourt, director del Centro de Estudios Astrológicos

Día 17.— Conferencia Coloquio, "El Misterioso Origen de la Humanidad", por Antonio Herreros, de la Escuela Internacional de la Rosa Cruz de Oro.

Día 18.— Cine, "El triángulo diabólico de las bermudas"

Día 19.— Conferencia, "Los universos paralelos", por Manuel Crenes.

Día 20.— Mesa de información, "otras filosofías, dos escuelas distintas", Nueva acropolis - Gnosis, coordinada por María José Crenes.

A las 8,30 en el Pedro Escartín

GUADALAJARA Y AZUQUECA POR UNA PLAZA EN LA COPA DE LA LIGA



Esta tarde a las 8,30 se volverán a ver las caras por cuarta vez el Azuqueca y el Deportivo Guadalajara, el encuentro corresponde a la eliminatoria preliminar de la Copa de la Liga, y que como todos ustedes recordarán el día de Jueves Santo, tuvo lugar el primero de los encuentros de los dos de que consta la ya aludida eliminatoria, dicho encuentro que se celebró la semana pasada terminó con un empate a cero goles, aunque si hemos de ser sinceros se debería haber decantado del lado rojinegro.

Imaginamos, que la alineación que presentará el Deportivo en la tarde de hoy no diferirá mucho de la del domingo pasado, que tan buena impresión nos causara en sus confrontaciones con el Leganés, donde luchó, peleó, y se trajo a tierras alcarreñas un valioso punto positivo, que pone a los jugadores morados en la recta final de esa lucha por el sexto puesto por el que suspiran la mayoría de los aficionados locales.

Imaginamos que el místico morado no nos sorprenderá con una alineación revolucionaria que pudo haber costado a estas horas muy caro, a poco que la suerte hubiera acompañado a nuestros paisanos. Además imagino que a Carmelo no le gustaría ver la dimisión de su Presidente sobre el tapete de su mesa, pues nos ha confesado en conversación muy reciente que si el Azuqueca elimina al Deportivo de la Competición, presentará su dimisión de forma irrevocable, esto tampoco quiere decir que menosprecie al Azuqueca ni mucho menos, pues de lo que él está convencido es de que tiene un equipo muy superior al de nuestros paisanos, con estas prerrogativas imagino que los jugadores saldrán concienciados de la importancia del encuentro y tratarán de dar una satisfacción a sus seguidores y su Presidente en particular, de otra forma pienso que al Sr. Moratilla no le habría pasado la dimisión en ningún momento por su imaginación.

Si el partido ya de por sí tenía o mejor reunía los suficientes ingredientes para llamar la atención del aficionado con estas manifestaciones y a tenor de como se vaya desarrollando el partido, habrá puestas muchas miradas en el Palco, de la tribuna.

A priori el Deportivo se debe clasificar por muchos y variados motivos, cualquier resultado que no sea una victoria a favor de los morados se calibrará como una actuación más del Deportivo, ya que esta temporada, y al menos fuera de su terreno las ha tenido malas de solemnidad.

Los jugadores deben salir al terreno de juego como si en el envite les fuera un final que a la postre lo es, hay que tener en cuenta que nuestros paisanos y a excepción del partido en Leganés y que perdería por 3-1, las siete restantes derrotas de los dieciseis partidos que ha disputado fuera de su terreno siempre ha sido por la mínima, sin olvidar que en cinco ocasiones consiguió otros tantos puntos al terminar los respectivos encuentros en empate, de ahí que la dificultad para alzarse con la eliminatoria se nos antoja grande, la verdad por otra parte es que el Deportivo al menos durante toda la segunda vuelta del Campeonato está resolviendo sus encuentros con aparente facilidad, y es más goleando a sus oponentes, la alineación no obstante pienso que no variará



nuestros paisanos de Azuqueca, van a encarar el partido con el Deportivo con una moral a prueba de bomba, su casi definitivo asentimiento en la Tercera División y su poco que perder y mucho que ganar en su visita al Pedro Escartín, hace que se vislumbre un partido entretenido y que a pesar de que el partido no les interesa en demasía a decir de su entrenador Baldo, vendrán dispuestos a vender cara su derrota.

mayoría no puedan asistir a estos partidos a jugar entre semana, por lo tanto mermaría su potencial, lo que llevaría a su segura eliminación después de haber realizado unos gastos de desplazamiento que no se verían compensados por el partido de vuelta al tener que disputar el encuentro por la tarde y a una hora temprana.

Baldo ha citado a toda la plantilla con el fin de que los que no vayan a vestirse de

hombre más peligroso del conjunto azudense, hasta no comprobar su estado no se decidirá el mister a su inclusión en el equipo, como él mismo me confirmara, prefería guardarlo para los encuentros de la Competición Nacional de Liga que seguramente con dos puntos más está conseguida la meta que en un principio Salvador y su Junta Directiva, se habían propuesto. Hita por su parte tienen los abductores muy cargados y es duda igualmente, es un hombre fuerte en medio campo, donde se ha erigido como el mandón al estar ausente por lesión Javi Diaz, que anteriormente era el director de orquesta del conjunto de Baldo.

La alineación a pesar de que el mister la esconda, pienso que no diferirá mucho de la última viene actuando con aparente buen juego y asiduidad, como además el partido se juega fuera de las horas de trabajo, todos los jugadores estarán a las órdenes de su entrenador,

por si considera oportuno hacerlos jugar, creo que no diferirá mucho de la siguiente. Pedro; Ramón, Virtus, Aris, Quique; Hita, Vela, Tito, Susi; Ignacio y Domin.

El partido no será fácil, se presenta interesante ya que al comentar con Baldo la frase del Presidente del Deportivo, su respuesta fue escueta, "que vaya dimitiendo". A buen entendedor con pocas palabras le sobra. Solo nos resta añadir por nuestra parte que el partido sea limpio, jugando con corrección y que una vez finalizado el mismo los integrantes de uno y otro conjunto se den el abrazo de rigor y que gane el mejor.



mucho de la del domingo pasado, únicamente Manjón podría volver al banquillo para dejar su puesto a Clavero, manteniendo a Abad en la parte derecha de la defensa, osea: Higes; Abad, Pastor, Garralón, Arroyo, si está recuperado; Tejado, Clavero, Benito, Rubiñan; Panocha o Martín y Becerra.

Después del buen sabor de boca que a sus incondicionales dejara el domingo pasado

Los motivos por lo que no tiene demasiado interes esta Competición para nuestros paisanos son primordialmente de falta de jugadores, pues al tener que jugarse al menos hasta que la Liga no concluya en días laborales, los hombres que integran el plantel del Azuqueca, la mayoría trabajan bien en el comercio o en talleres donde deben cumplir con su turno y respetar unos horarios, lo que hace que en su

corto realicen unos ejercicios antes del comienzo del partido y que ya les sirva para desentumecer músculos, como si de un entrenamiento más se tratase, sigue teniendo dudas en diferentes jugadores como Ignacio e Hita, a los que quiere hacerles una prueba antes de alinearles definitivamente mientras que el primero está muy castigado en los tobillos, cosa lógica, pues los equipos contrarios saben que es el

CONCURSOS Y CONVOCATORIAS

CONCURSO FOTOGRAFICO

Con motivo de su 25 aniversario, la Agrupación Astronómica de Sabadell convoca un concurso para premiar a las dos primeras personas que fotografien al cometa Halley desde España.

Se establecen dos categorías, una para las obtenidas con telescopio de abertura superior a 205 milímetros y otra para las obtenidas mediante telescopio, teleobjetivo o cámara de abertura inferior a 240 milímetros.

Los dos premios están dotados con 100.000 pesetas cada uno y habrá un premio honorífico, Ciutat de Sabadell.

Las fotografías se remitirán a la Agrupación Astronómica de Sabadell, calle de Font, 1, en un plazo máximo de 25 días después de su obtención.

CURSO DE COCINA NATURAL

El Centro Aldaba realizará un curso de cocina natural de dos meses de duración.

Las clases se impartirán por Carmen G. Enguita los lunes de 11,00 a 13,00 o los martes de 19,30 a 21,30, y comenzarán el día 22 de abril. El precio es de 6.000 pesetas al mes, materiales y degustación incluidos.

Las personas interesadas pueden dirigirse a la plaza de San Javier, 2, teléfono 242 19 61 de Madrid.

SEMINARIO DE PARAPSIKOLOGIA

La Sociedad Española de Parapsicología ha organizado el Seminario de Parapsicología e historia de la parapsicología, dirigido por el biólogo Emilio de Castro. El seminario se desarrollará los sábados, de 11,00 a 13,00, del 13 de abril al 15 de junio, ambos inclusive, en la universidad Complutense, San Bernardo, 49, Madrid y su precio es de 4.000 pesetas.

La inscripción puede hacerse en la Sociedad Española de Parapsicología Belén, 15, 1, de Madrid, los lunes, miércoles y viernes, de 18,00 a 20,00 horas.

SALON DE ARTE

La Casa Municipal de Cultura de Puertollano convoca el 36 Salón de Arte del 2 al 18 de mayo.

Se podrá participar con tres obras originales por sección y artista y el plazo de presentación finaliza el día 20 de abril.

Dentro de la sección nacional hay un primer premio de 250.000 pesetas, un segundo de 150.000 pesetas, un tercero de 100.000 pesetas, un cuarto y quinto de 50.000 y un sexto de 40.000 pesetas. En la sección local hay un primer premio de 60.000 pesetas, un segundo de 40.000 pesetas y un tercero de 25.000.

Los interesados pueden dirigirse a la Casa Municipal de Cultura, Calzada, 17, teléfono 42 13 79 de Puertollano.

FESTIVAL DE CANTAUTORES,

La Casa Municipal de Cultura de Alcázar de San Juan convoca el II Festival Castellano-Manchego de Cantautores, en el que podrán participar los cantautores y grupos de canción popular de las cinco provincias de la región.

Las 10 cintas seleccionadas se enviarán a las emisoras más representativas de la región para su radiodifusión, actuando los grupos, de dos en dos, en los meses de mayo, junio y julio, en las discotecas o salas de la región.

Los participantes enviarán una cassette con dos temas grabados en la cara A a la Casa de Cultura de Alcázar de San Juan, antes del 20 de abril de 1985.

¿UN MUSEO DE CONTRABANDO? SI, EN LUGANO

Desde siempre, los contrabandistas y el contrabando han fascinado a la honrada burguesía. Prueba de ello es que aún hoy, docenas de turistas que visitan Lugano van a ver también el Museo de Contrabando en "Cantine di Gandria". Se encuentra situado en la orilla opuesta a Lugano, a media hora de barco.

La inaccesibilidad del museo incrementa su atractivo. Está ubicado en la frontera entre Suiza e Italia, casi a orillas del lago, en un lugar sólo accesible por barco. Precisamente en esta zona boscosa, difícil de explorar, en la pendiente de la montaña, actuaban los contrabandistas, y el museo, con su exposición en tres plantas, es hoy un testimonio del apogeo del contrabando en esta región.

En la planta baja del

museo se ha instalado un antiguo puesto de aduana, que es una fiel reproducción del que existió en 1904. Asimismo se exponen documentos aduaneros, una agenda, monedas y numerosa balanzas e instrumentos de medición. La primera planta muestra en tres salas una introducción a la historia sistemática del desarrollo de las aduanas suizas. Hay, además, referencias a la actual organización aduanera suiza y un lugar

conmemorativo dedicado a los carabineros caídos en acto de servicio.

En la segunda planta se expone un arsenal de armas que fueron requisadas a guerrilleros extranjeros, refugiados y prisioneros a su paso al territorio helvético. Allí se encuentra también una gran selección de objetos y utensilios, con los cuales se practicaba el contrabando y la caza furtiva, así como una documentación sobre las artimañas más diversas e ingeniosas, con las que se había intentado burlar las leyes de aduanas.

Un gran logro de los carabineros en aquel entonces fue la captura de una canoa neumática, con motor sumergible insonorizado, que navegaba, cargada con una tonelada de salami, bajo el nivel del agua, pilotada por un contrabandista italiano, del cual sólo emergía la cabeza del agua. Pero también él fue atrapado. La canoa está expuesta en la terraza del museo.

La administración del Museo de Contrabando, que es único en el mundo, sigue a cargo de la Aduana de Gandria, que es también responsable de la recopilación del copioso material expuesto.

AÑO DE LA JUVENTUD Y DE LA MUSICA EN SUIZA

Del 1 al 4 de julio, Ginebra va a recibir a los participantes en el Festival Mundial de Música para la Juventud, que se celebra con motivo del Año Internacional de la Juventud y de la Música. Todo está dispuesto para que los jóvenes músicos reciban una calurosa acogida en Suiza. El Festival desea ofrecer la oportunidad de sacar el mejor partido de las producciones musicales, de su viaje y de las conversaciones entre jóvenes de distintas naciones. Será la primera gran experiencia de su vida, cuyo recuerdo será inolvidable. Intervendrán conjuntos de instrumentos de metal, conjuntos sinfónicos, coros y bandas. El Festival es patrocinado por la UNICEF y la ciudad de Ginebra en el marco del Año Internacional de la Juventud.

Otro gran festival Mundial de Música para la Juventud tendrá lugar a continuación del 9 al 13 de julio en Zurich. Ya se han inscrito un gran número de grupos de más de 20 países de los cinco continentes.

El 12 de julio será además, la gran Fiesta del Lago de Zurich, con fuegos artificiales, verbenas, etc.

Durante todo el año se suceden eventos musicales de toda índole. Jazz en Lausanne, Berna, Lugano, Montreux, Willisau y Zurich; semanas de órgano, en Winterthur, Magadino, Ernen y Sion. En esta última ciudad, capital de Valais, se yergue sobre una colina la iglesia de Valeria, la cual alberga uno de los órganos más antiguos del mundo que aún se utiliza. Data del año 1390, y durante el verano hay recitales cada sábado por la tarde.

CINES

CINE MODERNO.— "Dune" dirigida por David Lynch. Un mundo más allá de nuestra experiencia, más allá de nuestra razón. La película más cara del cine. Pases de costumbre.

CINE COLISEO LUENGO.— "Pequeño círculo de amigos". Pases de costumbre.

CINE IMPERIO.— "El más allá" y "La doctora de los marineros".

CINE CLUB ALCARREÑO.— En la Biblioteca del palacio del Infantado, a las 8,30 de la tarde, "Cantando bajo la lluvia", dirigida por Gene Kelly y Stanley Donen. Interpretada por Gene Kelly, Donald O'Connor, Debbie Reynolds y Cid Charisse. Cantando bajo la lluvia, sigue siendo el testimonio irrefutable de lo que Hollywood fue capaz de conseguir en una de sus épocas de mayor esplendor. La acción de la película se sitúa en Hollywood en 1927, cuando Don Lockwood y Lina Lamont, estrellas del mundo, asisten al estreno de su última película romántica de la época.

REGISTRO

ENLACES

Contrajeron matrimonio en Guadalajara, el día 7 de abril, Miguel Valero Abanades y María del Rosario Abián Laloma.

NACIDOS EN GUADALAJARA

Carlos Abad Sanz, el día 3; Francisco Javier Josende Valderrábano, día 3; Sergio Sanz Martín, día 3; Iván Delgado Ortiz, día 4; Felipe Armán Jiménez, día 5; Rubén Martín Romanillos, día 6; Alberto Valverde Carretero, día 7; Miriam Martínez Padrino, día 7; Rafael López García, día 7; Ana Belén Ruiz Pardo, día 7.

FALLECIDOS EN GUADALAJARA

Basilio Cerrada Pastor, natural de Valdelagua, de 80 años, falleció el día 8 de abril; Julia Ortiz Avila, de Pareja, de 78 años, falleció el día 8 de abril.

COMUNICACIONES

HORARIO DE TRENES

RENFE - CERCANIAS DE MADRID				RENFE - CERCANIAS DE MADRID			
GUADALAJARA → MADRID				MADRID → GUADALAJARA			
Salidas		Llegadas		Salidas		Llegadas	
5.45	X	6.54	14.35	5.38	A	6.47	14.28
6.05	A	7.14	14.55	5.58	—	7.07	14.51
6.35	—	7.44	15.15	6.20	—	7.16	15.18
6.55	A	8.04	15.35	6.28	X	7.37	16.08
7.05	X	8.14	16.10	6.48	—	7.57	16.38
7.25	—	8.34	16.15	7.18	(A)	8.27	16.58
7.45	A	8.54	17.05	7.38	—	8.47	17.18
7.55	—	9.04	17.35	8.18	X	9.27	17.38
8.25	—	9.34	17.55	8.38	—	9.47	18.18
8.55	X	10.04	18.15	9.18	—	10.27	18.38
9.15	—	10.24	18.43	9.58	—	11.07	19.12
9.37	—	10.35	18.55	10.38	—	11.47	19.18
9.53	—	11.07	19.35	11.18	—	12.12	19.38
10.35	—	11.44	19.55	11.58	—	12.27	20.18
11.15	—	12.24	20.25	12.18	X	13.27	20.40
11.55	—	13.04	20.55	12.38	—	13.47	20.59
12.35	—	13.44	21.45	13.18	(A)	14.27	21.38
12.55	(A)	14.04	22.09	13.38	X	14.47	22.18
13.35	—	14.44	22.33	13.58	—	15.07	22.58
14.15	—	15.23	22.58				0.07

Todos los trenes llegan a la estación de CHAMARTÍN.
 A MADRID ATOCHA APD 14 min. antes que a CHAMARTÍN.
 A RECOLETOS rapid 9 min. antes que a CHAMARTÍN.
 A NUEVOS MINISTERIOS 5 min. antes que a CHAMARTÍN.
 (A) Circula de lunes a viernes, salvo festivos.
 X Circula de lunes a sábados, salvo festivos.
 † Tren que circula domingos y festivos.
 Este tren llega a MADRID ATOCHA APD 13 min. antes que a CHAMARTÍN.

Todos los trenes proceden de la estación de CHAMARTÍN.
 De CHAMARTÍN a NUEVOS MINISTERIOS invierte 5 min.
 De CHAMARTÍN a RECOLETOS rapid invierte 9 min.
 De CHAMARTÍN a MADRID ATOCHA APD invierte 12 min.
 (A) Circula de lunes a viernes, salvo festivos.
 X Circula de lunes a sábados, salvo festivos.

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.
 Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
 Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
 Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

Empresa Continental
 Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
 Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
 Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
 Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.30 y 14.30 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 8.15 y 15.20 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.30 horas.
 Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
 Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
 Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
 Llega a Madrid a las 12 horas.
 A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

TAXIS

Parada: 21 22 45
 Estación: 21 22 57

PASATIEMPOS

A B G M L U M E Z
 J A T S O G N A L
 E V A M C S S E I
 B A G U R O C S B
 A V I S P A T A E
 E B M I S T Q G L
 Z G R I L L O D U
 F A O A Z B S A L
 M C H I N C H E A

A) Localice, entre las letras del recuadro, los nombres de DIEZ insectos.

URGENCIAS

GUADALAJARA

- Ambulancias 21 10 74.
- Ayuda en Ctra. 22 11 00.
- Información Munic. . 21 31 02.
- Guardia C. Tráfico . . 22 16 90.
- Policia 091.
- Comisaría de Policia 22 51 11.
- Gobierno Civil 22 52 61.
- Policia Nacional 22 02 41.
- Policia Municipal . . 21 10 09.
- Guardia Civil 22 31 58.
- Ambulatorio de la S.S. 21 17 68
- Residencia de la S.S. 22 88 00.
- Casa de Socorro . . . 21 24 40.
- Cruz Roja 22 17 88.
- Donantes de Sangre . 22 43 43.
- Bomberos 21 20 80.
- Taxis 21 22 45.

AZUQUECA

- Ayuntamiento 26 00 50.
- Guardia Civil 26 09 46.
- Centro Social 26 20 62.
- Estación 26 00 94.

SIGUENZA

- Ayuntamiento 39 08 50.
- Centro Médico 39 00 19.
- Guardia Civil 39 01 95.
- Renfe 39 14 94.

MOLINA

- Ayuntamiento 83 00 01.
- Guardia Civil 83 01 57.
- Correos 83 08 47.

ATIENZA

- Ayuntamiento 39 90 01
- Correos 39 90 05
- Guardia Civil 39 90 39

FARMACIAS DE GUARDIA

HOY.— Carolina Malo García. Alamin, 26

MAÑANA.— Sagrario Crespo Garrido. C/ Argentina, 1 (Colonia Sanz Vázquez)

CUPON PRO CIEGOS

6849



PROGRAMACIONES

HOY

TVE-1

- 13,30 Programa regional.
- 15,00 Telediario.
- 15,35 Reina Bona.
- 16,30 La tarde.
- 17,25 Generación 800
- 18,20 Barrio Sésamo.
- 18,45 El kiosco.
- 19,30 Informativo juvenil.
- 19,40 Disco visto.
- 20,20 El arte de vivir.
- 21,00 Telediario.
- 21,35 El arca de Noé.
- 22,05 Ahí te quiero ver.
- 23,05 Paisaje con figuras.
- 23,50 Telediario.
- 0,20 Testimonio.
- 0,25 Despedida.

TVE-2

- 19,00 Agenda.
- 19,10 Curso de inglés.
- 19,25 Puesta a punto.
- 19,45 Arco iris.
- 20,00 Documental.
- 21,00 Fila 7.
- 22,05 Cine Club.
- 23,55 Jazz entre amigos.
- 0,30 Resumen informativo.
- 1,00 Despedida

MAÑANA

TVE-1

- 13,30 Programa regional.
- 15,00 Telediario.
- 15,35 Reina Bona.
- 16,30 La tarde.
- 17,15 Así es la ópera.
- 18,20 ¡Hola chicos!
- 18,30 Barrio Sésamo.
- 18,55 Scooby Doo.
- 19,20 Nosotros.
- 19,55 Arabella.
- 20,25 Al galope.
- 21,00 Telediario.
- 21,35 Un, dos, tres...
- 23,10 La huella del crimen.
- 0,15 Telediario.
- 0,45 Barenboim.
- 1,10 Despedida.

TVE-2

- 18,45 Carta de ajuste.
- 18,59 Apertura.
- 19,00 Agenda.
- 19,10 Curso de inglés.
- 19,30 La clave.
- 0,30 Resumen informativo.
- 1,00 Despedida

EMISORAS DE RADIO

RADIO GUADALAJARA:
 Red de emisoras Rato: 94.7 megaciclos, F.M.
 Informativos: 19,30 horas.

RADIO SER GUADALAJARA:
 88.6 Megaciclos, frecuencia modulada.
 Informativos: 8,30 h., 14,00 h. y 19,30 horas.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.
 calle núm. piso
 Localidad
 Provincia Teléfono

LA PRENSA

Se suscribe al diario LA PRENSA por el periodo de un
 Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.
 Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. impuesto con
 fecha:
 Cheque adjunto núm.

PRECIO DE SUSCRIPCION

Anual: 9.300 Semestral: 4.650

ENVIE ESTE BOLETIN A **LA PRENSA** Calle Copaludo, 36 GUADALAJARA Tel.: 22 85 97.

El cierre de las instalaciones, como adelantó este diario, es inevitable

150 MILLONES DE PESETAS DE INDEMNIZACION, APROXIMADAMENTE, OFRECE "ASLAND" AL CONJUNTO DE LOS TRABAJADORES DE "EL LEÓN"

Javier Fdez. Carvajal

A las cuatro de la madrugada de ayer terminaron las conversaciones que miembros del comité de empresa de "El León" mantuvieron con directivos del grupo "Asland" en el hotel Mindanao de Madrid. Las indemnizaciones que la empresa ofreció el lunes se elevaron en esta última reunión hasta un montante global de 150 millones de pesetas, considerado insuficiente por los trabajadores.

En las conversaciones de Madrid estuvieron presentes, por parte de la empresa, Alberto Viñolas, consejero delegado de "Asland", Jesús Lozano, director gerente de "El León" y Juan Morales director de la fábrica de Matillas. En representación de los trabajadores asistieron miembros del comité de empresa y el secretario provincial de CC.OO.

añadir el pago de 45 días por año, hasta un máximo de 36 mensualidades. El montante global de estos apartados alcanza una cifra aproximada a los 150 millones de pesetas. Estas indemnizaciones fueron consideradas inadecuadas por el comité de empresa, que aspira conseguir un total de 200 millones de pesetas por este concepto.

SEGUIR EN LA BRECHA

SOLO SE NEGOCIA EL TEMA ECONOMICO

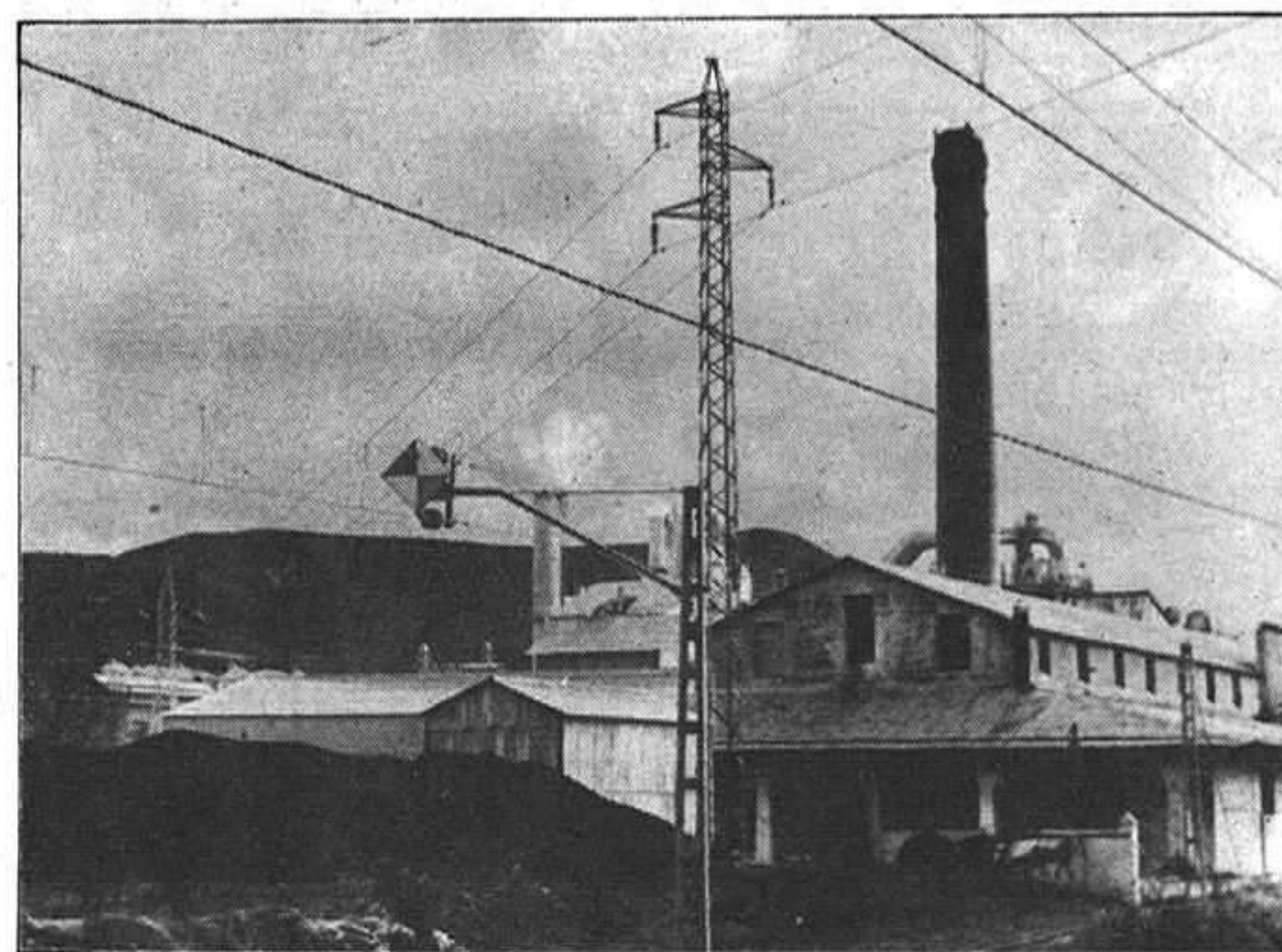
A lo largo de todo el proceso negociador, la empresa se ha negado sistemáticamente a tratar los temas referidos a la conversación de los puestos de trabajo en Matillas. Su intención era proceder al cierre de "El León" y no estaba dispuesta a negociar ese punto. La culminación de esa inflexible postura culminó el miércoles de la pasada semana, día en el que quedaron definitivamente rotas las negociaciones y en el que se presentó una denuncia contra el comité de empresa por secuestro y coacciones.

Otra cosa es el tema económico. En este apartado, convencidos los trabajadores de la inevitabilidad del cierre, la empresa se muestra más flexible, y accede a negociar. La última oferta, realizada en la madrugada de ayer, es la siguiente: los trabajadores que hayan prestado sus servicios de 0 a 4 años recibirán 750.000 pesetas, de 4 a 8 años, 1.000.000 de pesetas, y de 8 a 12 años, 1.250.000 pesetas. A estas indemnizaciones hay que

A finales de esta semana, o a principios de la próxima, el comité se volverá a reunir con la empresa para tratar de acercar las posturas en el tema económico. En la entrevista que sostuvieron en la madrugada de ayer también se le pidió a la empresa que, en virtud de los derechos reconocidos en el Estatuto de los Trabajadores, admita a 11 trabajadores en la plantilla de "Asland" pues son once los miembros que, durante el pasado año y el presente, han formado parte del comité de empresa. Eran doce, pero uno de ellos pidió la jubilación anticipada. En este sentido, Alberto Viñolas, consejero delegado se comprometió a exponer ante el consejo de administración de "Asland", la petición de los trabajadores de que durante los tres años siguientes al cierre de "El León", la empresa "Asland" contrate preferencialmente a operarios de Matillas en caso de ampliación de plantilla. Aún convencidos de que el cierre no tiene remedio, los trabajadores piensan seguir luchando por mantener los puestos de trabajo y, en estos

momentos, están esperando a la resolución que la Dirección Provincial de Trabajo de Guadalajara dictamine respecto al expediente de regulación de empleo presentado por la empresa. Hoy jueves, día 11, se cumple el plazo de tramitación y estudio de dicho expediente y se espera conocer la postura técnica de la Administración en este sentido.

Por último, reseñar que en la mañana de ayer se celebró una asamblea en Matillas para informar al resto de los trabajadores de las indemnizaciones ofrecidas en la reunión de Madrid. En la plantilla de "El León", el sesenta por ciento de sus miembros no



Instalaciones de la fábrica de cementos "El León" en Matillas

llega a los diez años de antigüedad, superando esta cifra el cuarenta por ciento restante. En la empresa se decidió proseguir las

conversaciones con la empresa y estudiar la posibilidad de crear puestos alternativos de trabajo en la zona.

En las Cortes castellano-manchegas

EL GRUPO POPULAR RECHAZA CARGOS EN LAS COMISIONES PERMANENTES

El grupo Popular de las Cortes de Castilla-La Mancha no ha aceptado ningún cargo en las Comisiones Permanentes, que fueron constituidas en la mañana de ayer. A raíz de la aprobación del reglamento definitivo de la Cámara, el número de comisiones ha quedado reducido a nueve, en lugar de las once que funcionaban con anterioridad. Las comisiones están constituidas por nueve diputados, de los cuales cinco son del grupo Socialista y cuatro pertenecen a la oposición.

El primer enfrentamiento entre ambos grupos, dentro del nuevo período de sesiones —que comenzó el lunes día 8— se produjo en las negociaciones para la elección de los tres cargos que forman las Mesas de cada comisión. Los populares han solicitado la presidencia de, al menos, tres de estas comisiones, que serían: Presupuestos —en todos los Parlamentos es presidida tradicionalmente por la oposición—, Asuntos Generales, Gobernación, y Justicia y Educación, Cultura, Juventud y Deporte. La contraoferta realizada por el grupo Socialista suponía para la oposición la presidencia de las comisiones de

Presupuestos y de Transportes y Comunicaciones, u otra a negociar, pero nunca más de dos presidencias. Ante esta oferta, los populares han optado por no aceptar la presidencia de ninguna de las comisiones permanentes.

Según ha manifestado a La Prensa Alcarreña el presidente del grupo Socialista, Fructuoso Díaz, "estamos contentos, porque el grupo Popular, con esta actitud, hace oposición, a nuestro grupo parlamentario y deja tranquilo, por el contrario al Gobierno". "Son posturas inexplicables —continúa—, porque las Cortes es la institución básica para dirimir las

diferencias ideológicas entre los partidos políticos". Para Fructuoso Díaz, la oposición ha olvidado que "hubo unas elecciones que nosotros ganamos y ellos perdieron, por ello, están en minoría". El Presidente del grupo parlamentario popular, Felipe Solano, señalaba en rueda de prensa, "los socialistas no han respetado el pacto de legislatura que convinimos al comienzo de este período de sesiones, en el que se fijaba el reparto de las presidencias de las comisiones". Según Solano, en conversaciones con el Presidente de las Cortes y el presidente del grupo parlamentario Socialista se repartieron ocho presidencias para el grupo Socialista y cuatro para el Popular, "por lo que yo creo que, al reducirse el número de comisiones a nueve, se debería hacer un nuevo reparto proporcional".

Damián VILLEGAS